



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de junio de 1997
No. 119

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DECRETO por el que se expropia a favor del Gobierno Federal una superficie de 599,815.80 m²., ubicada en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., necesaria para complementar la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2570, 2565, 713-A1, 2573, 2809, 2801, 2822, 2814, 707-A1, 2564, 2910, 796-A1, 2808, 2815, 2817, 2915, 2832, 2833, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2834, 778-A1, 779-A1, 781-A1, 782-A1, 780-A1, 2800, 2737, 712-A1, 2991, 3004 y 825-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3005, 2883, 2891, 2893, 2897, 2900, 2898, 2914, 2905, 2901, 2902, 2904, 2918, 2919, 2920, 2924, 2926, 2903, 2884, 3001, 3002, 3006, 3008, 3009, 3015, 3010, 3019 y 3020.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

DECRETO por el que se expropia a favor del Gobierno Federal una superficie de 599,815.80 m², ubicada en el Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., necesaria para complementar la construcción del Sistema Cutzamala y demás obras conexas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 1o., fracciones I, III, VII y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 6o., fracción IV, y 7o., fracciones I y II, de la Ley de Aguas Nacionales; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales, 31, 32 Bis y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Presidencial de 1o. de julio de 1980, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** los días 15 y 22 del mismo mes y año, se declaró de utilidad pública la construcción del "Sistema Cutzamala", y para ello se expropió una superficie de 924,949.04 m² de terrenos de propiedad particular, ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, necesaria para la realización de las obras hidráulicas correspondientes,

Que dichas obras han sido útiles para satisfacer las demandas de agua en el área metropolitana de la Ciudad de México, así como para suministrar agua en bloque a las autoridades estatales y municipales, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso,

Que a efecto de concluir las obras del referido Sistema, las cuales comprenden un acueducto y su camino de operación, plantas de bombeo, torres de oscilación, caminos de acceso y de intercomunicación que permitirán el abastecimiento del vital líquido en un volumen de 19 m³/segundo, para beneficiar a seis millones de personas aproximadamente, es necesario expropiar los terrenos de propiedad particular con una superficie de 599,815.80 m², ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, y

Que para cumplir con los fines de utilidad pública apuntados en los considerandos que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública complementar la construcción del "Sistema Cutzamala", así como la adquisición de los terrenos para la construcción de un acueducto y su camino de operación, plantas de bombeo, torres de oscilación, caminos de acceso y de intercomunicación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Por causa de utilidad pública se expropián a favor del Gobierno Federal, para complementar la construcción del "Sistema Cutzamala" y demás obras conexas, los terrenos de propiedad particular con una superficie de 599,815.80 m², ubicados en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Dicha superficie se describe en los polígonos cuyos cuadros de construcción se señalan a continuación:

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

| EST | PV. | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|-----|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 39.01 | S 88°32' W | -102147.00 | -17800.00 |
| 2 | 3 | 36.40 | S 52°49' W | -102186.00 | -17801.00 |
| 3 | 4 | 38.91 | S 64°06' W | -102215.00 | -17823.00 |
| 4 | 5 | 37.66 | S 79°17' W | -102250.00 | -17840.00 |
| 5 | 6 | 93.90 | S 82°03' W | -102287.00 | -17847.00 |
| 6 | 7 | 56.04 | N 87°57' W | -102380.00 | -17860.00 |
| 7 | 8 | 55.90 | N 79°42' W | -102436.00 | -17858.00 |
| 8 | 9 | 52.50 | N 72°15' W | -102491.00 | -17848.00 |
| 9 | 10 | 19.21 | N 51°20' W | -102541.00 | -17832.00 |
| 10 | 11 | 24.60 | N 26°34' W | -102556.00 | -17820.00 |
| 11 | 12 | 30.07 | N 03°49' W | -102567.00 | -17798.00 |
| 12 | 13 | 43.74 | N 10°32' E | -102569.00 | -17768.00 |
| 13 | 14 | 39.05 | N 02°56' W | -102561.00 | -17725.00 |
| 14 | 15 | 37.95 | N 18°26' W | -102563.00 | -17686.00 |
| 15 | 16 | 42.94 | N 27°46' W | -102575.00 | -17650.00 |
| 16 | 17 | 34.83 | N 39°10' W | -102595.00 | -17612.00 |
| 17 | 18 | 20.25 | N 57°06' W | -102617.00 | -17585.00 |
| 18 | 19 | 37.36 | N 74°29' W | -102634.00 | -17574.00 |
| 19 | 20 | 43.01 | S 01°20' W | -102670.00 | -17564.00 |
| 20 | 21 | 15.81 | S 71°34' E | -102671.00 | -17607.00 |
| 21 | 22 | 18.60 | S 53°45' E | -102656.00 | -17612.00 |
| 22 | 23 | 33.60 | S 36°32' E | -102641.00 | -17623.00 |
| 23 | 24 | 40.85 | S 21°32' E | -102621.00 | -17650.00 |
| 24 | 25 | 35.06 | S 03°16' E | -102606.00 | -17688.00 |
| 25 | 26 | 50.36 | S 06°51' W | -102604.00 | -17723.00 |
| 26 | 27 | 44.41 | S 07°46' E | -102610.00 | -17773.00 |
| 27 | 28 | 34.89 | S 27°18' E | -102604.00 | -17817.00 |
| 28 | 29 | 37.80 | S 52°31' E | -102588.00 | -17848.00 |
| 29 | 30 | 46.24 | S 68°26' E | -102588.00 | -17871.00 |
| 30 | 31 | 61.98 | S 79°47' E | -102515.00 | -17888.00 |
| 31 | 32 | 84.10 | S 87°16' E | -102454.00 | -17899.00 |
| 32 | 33 | 73.55 | N 82°58' E | -102370.00 | -17903.00 |
| 33 | 34 | 55.79 | N 75°28' E | -102297.00 | -17894.00 |
| 34 | 35 | 57.94 | S 21°15' W | -102243.00 | -17880.00 |
| 35 | 36 | 14.87 | S 47°44' W | -102264.00 | -17934.00 |
| 36 | 37 | 42.76 | S 10°47' W | -102275.00 | -17944.00 |

| EST. | PV | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 37 | 38 | 16.28 | S 10°37' E | -102283.00 | -17986.00 |
| 38 | 39 | 36.50 | S 80°32' E | -102280.00 | -18002.00 |
| 39 | 40 | 66.27 | S 05°12' E | -102244.00 | -18008.00 |
| 40 | 41 | 17.03 | S 49°46' E | -102238.00 | -18074.00 |
| 41 | 42 | 30.23 | S 34°13' W | -102225.00 | -18085.00 |
| 42 | 43 | 50.92 | S 70°30' W | -102242.00 | -18110.00 |
| 43 | 44 | 15.65 | S 63°26' E | -102290.00 | -18127.00 |
| 44 | 45 | 23.54 | S 12°16' E | -102276.00 | -18134.00 |
| 45 | 46 | 91.94 | S 45°53' W | -102271.00 | -18157.00 |
| 46 | 47 | 12.65 | S 71°34' W | -102337.00 | -18221.00 |
| 47 | 48 | 44.42 | S 31°11' W | -102349.00 | -18225.00 |
| 48 | 49 | 15.00 | S 53°08' W | -102372.00 | -18263.00 |
| 49 | 50 | 36.88 | N 77°28' W | -102384.00 | -18272.00 |
| 50 | 51 | 24.08 | S 04°46' W | -102420.00 | -18264.00 |
| 51 | 52 | 32.59 | S 42°31' W | -102422.00 | -18288.00 |
| 52 | 53 | 52.15 | S 57°32' W | -102444.00 | -18312.00 |
| 53 | 54 | 86.28 | S 45°56' W | -102488.00 | -18340.00 |
| 54 | 55 | 24.04 | S 73°04' W | -102550.00 | -18400.00 |
| 55 | 56 | 80.61 | S 45°00' W | -102573.00 | -18407.00 |
| 56 | 57 | 327.06 | N 52°05' E | -102630.00 | -18464.00 |
| 57 | 58 | 52.63 | N 51°10' E | -102372.00 | -18263.00 |
| 58 | 59 | 43.84 | N 45°00' E | -102331.00 | -18230.00 |
| 59 | 60 | 112.00 | N 37°23' E | -102300.00 | -18199.00 |
| 60 | 61 | 46.52 | N 25°28' E | -102232.00 | -18110.00 |
| 61 | 62 | 63.91 | N 20°08' E | -102212.00 | -18068.00 |
| 62 | 1 | 12.40 | N 11°41' E | -102190.00 | -18008.00 |

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 64 | 65 | 228.11 | S 12°09' W | -102095.00 | -17792.00 |
| 65 | 66 | 46.84 | S 16°07' W | -102143.00 | -18015.00 |
| 66 | 67 | 60.93 | S 23°12' W | -102156.00 | -18060.00 |
| 67 | 68 | 44.94 | S 32°17' W | -102180.00 | -18116.00 |
| 68 | 69 | 93.41 | S 37°36' W | -102204.00 | -18154.00 |
| 69 | 70 | 58.05 | S 42°12' W | -102261.00 | -18228.00 |
| 70 | 71 | 25.61 | S 51°20' W | -102300.00 | -18271.00 |
| 71 | 72 | 51.86 | S 50°29' W | -102320.00 | -18287.00 |
| 72 | 73 | 26.63 | S 55°43' W | -102360.00 | -18320.00 |
| 73 | 74 | 105.42 | S 51°56' W | -102382.00 | -18335.00 |
| 74 | 75 | 76.32 | N 58°24' E | -102465.00 | -18400.00 |
| 75 | 76 | 30.81 | N 35°45' E | -102400.00 | -18360.00 |
| 76 | 77 | 26.63 | N 55°43' E | -102382.00 | -18335.00 |
| 77 | 78 | 42.94 | N 62°14' E | -102360.00 | -18320.00 |
| 78 | 79 | 13.15 | N 08°45' E | -102322.00 | -18300.00 |
| 79 | 80 | 21.21 | N 81°52' E | -102320.00 | -18287.00 |
| 80 | 81 | 13.04 | N 04°24' W | -102299.00 | -18284.00 |
| 81 | 82 | 58.05 | N 42°12' E | -102300.00 | -18271.00 |
| 82 | 83 | 45.61 | N 52°08' E | -102261.00 | -18228.00 |
| 83 | 84 | 29.97 | N 25°43' E | -102225.00 | -18200.00 |
| 84 | 85 | 90.14 | N 40°03' E | -102212.00 | -18173.00 |
| 85 | 86 | 26.00 | S 67°23' E | -102154.00 | -18104.00 |
| 86 | 87 | 19.42 | N 78°07' E | -102130.00 | -18114.00 |
| 87 | 88 | 25.30 | N 18°26' W | -102111.00 | -18110.00 |
| 88 | 89 | 42.30 | S 83°13' E | -102119.00 | -18086.00 |

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 89 | 90 | 45.97 | N 45°53' W | -102077.00 | -18091.00 |
| 90 | 91 | 15.81 | N 34°42' E | -102110.00 | -18059.00 |
| 91 | 92 | 30.08 | N 74°35' E | -102101.00 | -18046.00 |
| 92 | 93 | 41.05 | N 34°05' E | -102072.00 | -18038.00 |
| 93 | 94 | 24.41 | N 35°00' W | -102049.00 | -18004.00 |
| 94 | 95 | 26.91 | S 48°01' W | -102063.00 | -17984.00 |
| 95 | 96 | 14.32 | S 65°13' W | -102083.00 | -18002.00 |
| 96 | 97 | 35.85 | N 30°08' W | -102096.00 | -18008.00 |
| 97 | 98 | 17.09 | N 20°33' E | -102114.00 | -17977.00 |
| 98 | 99 | 15.23 | N 23°12' W | -102108.00 | -17961.00 |
| 99 | 100 | 29.55 | N 23°58' E | -102114.00 | -17947.00 |
| 100 | 101 | 40.31 | N 82°52' E | -102102.00 | -17920.00 |
| 101 | 102 | 52.63 | N 14°18' E | -102062.00 | -17915.00 |
| 102 | 103 | 47.04 | N 87°34' W | -102049.00 | -17864.00 |
| 103 | 104 | 28.28 | N 08°08' W | -102096.00 | -17862.00 |
| 104 | 64 | 42.30 | N 06°47' E | -102100.00 | -17834.00 |

POLÍGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 106 | 107 | 28.16 | N 83°53' E | -102066.00 | -17656.00 |
| 107 | 108 | 239.54 | N 09°51' E | -102038.00 | -17653.00 |
| 108 | 109 | 19.24 | N 62°06' W | -101997.00 | -17417.00 |
| 109 | 110 | 161.25 | N 46°00' E | -102014.00 | -17408.00 |
| 110 | 111 | 8.94 | S 63°26' E | -101898.00 | -17296.00 |
| 111 | 112 | 39.00 | N 22°37' E | -101890.00 | -17300.00 |
| 112 | 113 | 16.40 | N 37°34' E | -101875.00 | -17264.00 |
| 113 | 114 | 35.36 | N 45°00' W | -101865.00 | -17251.00 |
| 114 | 115 | 128.76 | N 06°15' E | -101890.00 | -17226.00 |
| 115 | 116 | 92.89 | S 75°40' E | -101876.00 | -17098.00 |
| 116 | 117 | 31.02 | S 01°51' E | -101786.00 | -17121.00 |
| 117 | 118 | 29.16 | N 67°50' E | -101785.00 | -17152.00 |
| 118 | 119 | 20.81 | N 35°13' E | -101758.00 | -17141.00 |
| 119 | 120 | 24.08 | N 04°46' W | -101746.00 | -17124.00 |
| 120 | 121 | 25.61 | N 38°40' W | -101748.00 | -17100.00 |
| 121 | 122 | 31.77 | N 61°49' W | -101764.00 | -17080.00 |
| 122 | 123 | 21.54 | N 21°48' W | -101792.00 | -17065.00 |
| 123 | 124 | 51.97 | N 11°06' W | -101800.00 | -17045.00 |
| 124 | 125 | 41.76 | S 73°18' W | -101810.00 | -16994.00 |
| 125 | 126 | 56.89 | S 10°07' E | -101850.00 | -17006.00 |
| 126 | 127 | 21.19 | S 19°17' E | -101840.00 | -17062.00 |
| 127 | 128 | 130.14 | N 63°02' W | -101833.00 | -17082.00 |
| 128 | 129 | 49.73 | N 74°51' W | -101949.00 | -17023.00 |
| 129 | 130 | 13.60 | S 72°54' W | -101997.00 | -17010.00 |
| 130 | 131 | 59.41 | N 83°14' W | -102010.00 | -17014.00 |
| 131 | 132 | 25.50 | N 48°11' W | -102069.00 | -17007.00 |
| 132 | 133 | 50.99 | S 78°41' W | -102088.00 | -16990.00 |
| 133 | 134 | 26.68 | N 77°00' W | -102138.00 | -17000.00 |
| 134 | 135 | 30.41 | S 62°36' W | -102164.00 | -16994.00 |
| 135 | 136 | 41.23 | S 22°50' W | -102191.00 | -17008.00 |
| 136 | 137 | 44.78 | S 66°18' W | -102207.00 | -17046.00 |
| 137 | 138 | 23.77 | S 22°15' E | -102248.00 | -17064.00 |
| 138 | 139 | 26.93 | S 68°11' E | -102239.00 | -17086.00 |
| 139 | 140 | 108.24 | N 73°55' E | -102214.00 | -17096.00 |
| 140 | 141 | 64.32 | S 11°39' W | -102110.00 | -17066.00 |
| 141 | 142 | 72.00 | N 89°12' W | -102123.00 | -17129.00 |
| 142 | 143 | 84.17 | N 80°25' W | -102195.00 | -17128.00 |

| EST. | PV | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 143 | 144 | 24 35 | S 70°49' W | -102278.00 | -17114.00 |
| 144 | 145 | 25 80 | S 35°32' W | -102301.00 | -17122.00 |
| 145 | 146 | 25 08 | S 04°34' E | -102316.00 | -17143.00 |
| 146 | 147 | 24 41 | S 34°59' E | -102314.00 | -17168.00 |
| 147 | 148 | 85.90 | S 24°46' E | -102300.00 | -17188.00 |
| 148 | 149 | 23.02 | S 02°29' W | -102264.00 | -17266.00 |
| 149 | 150 | 48.38 | S 18°04' W | -102265.00 | -17289.00 |
| 150 | 151 | 27 45 | S 33°07' E | -102280.00 | -17335.00 |
| 151 | 152 | 19 02 | S 03°01' W | -102265.00 | -17358.00 |
| 152 | 153 | 19 41 | S 34°30' E | -102266.00 | -17377.00 |
| 153 | 154 | 300.08 | S 26°44' W | -102255.00 | -17393.00 |
| 154 | 155 | 25.02 | N 87°43' E | -102390.00 | -17661.00 |
| 155 | 156 | 79.20 | N 24°37' E | -102365.00 | -17660.00 |
| 156 | 157 | 80.15 | N 40°27' E | -102332.00 | -17588.00 |
| 157 | 158 | 135.07 | N 19°55' E | -102280.00 | -17527.00 |
| 158 | 159 | 76.06 | N 02°16' E | -102234.00 | -17400.00 |
| 159 | 160 | 102.96 | N 29°03' E | -102231.00 | -17324.00 |
| 160 | 161 | 41.73 | S 44°02' E | -102181.00 | -17234.00 |
| 161 | 162 | 15.30 | S 78°41' E | -102152.00 | -17264.00 |
| 162 | 163 | 138.71 | N 05°48' E | -102137.00 | -17267.00 |
| 163 | 164 | 64.33 | N 11°40' E | -102123.00 | -17129.00 |
| 164 | 165 | 38.33 | S 82°30' E | -102110.00 | -17066.00 |
| 165 | 166 | 75.39 | N 68°12' E | -102072.00 | -17071.00 |
| 166 | 167 | 33 37 | N 08°37' E | -102002.00 | -17043.00 |
| 167 | 168 | 49 73 | S 74°51' E | -101997.00 | -17010.00 |
| 168 | 169 | 63 39 | S 06°20' W | -101949.00 | -17023.00 |
| 169 | 170 | 80 89 | S 81°28' E | -101956.00 | -17086.00 |
| 170 | 171 | 128 76 | S 06°14' W | -101876.00 | -17098.00 |
| 171 | 172 | 70 45 | S 09°31' W | -101890.00 | -17226.00 |
| 172 | 173 | 161 24 | S 46°00' W | -101898.00 | -17296.00 |
| 173 | 106 | 253.39 | S 11°50' W | -102014.00 | -17408.00 |

POLÍGONO No. 4

(Plano No. CA-D-13-6643-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 175 | 176 | 26 02 | N 87°48' W | -102271.00 | -17806.00 |
| 176 | 177 | 23.26 | N 64°32' W | -102297.00 | -17805.00 |
| 177 | 178 | 21 19 | S 19°17' E | -102318.00 | -17795.00 |
| 178 | 179 | 17 03 | S 03°22' E | -102311.00 | -17815.00 |
| 179 | 180 | 23 32 | S 30°58' W | -102310.00 | -17832.00 |
| 180 | 181 | 50 36 | N 83°09' E | -102322.00 | -17852.00 |
| 181 | 182 | 19 10 | N 06°00' E | -102272.00 | -17846.00 |
| 182 | 175 | 21 02 | N 02°44' W | -102270.00 | -17827.00 |

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6644-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 40 01 | N 01°26' W | -101970.00 | -15590.00 |
| 2 | 3 | 66 94 | S 76°10' W | -101971.00 | -15550.00 |
| 3 | 4 | 72 23 | S 68°03' W | -102036.00 | -15566.00 |
| 4 | 5 | 179 34 | S 63°52' W | -102103.00 | -15593.00 |
| 5 | 6 | 42 80 | S 37°24' W | -102264.00 | -15672.00 |
| 6 | 7 | 26 25 | S 72°15' E | -102290.00 | -15706.00 |
| 7 | 8 | 21.84 | N 74°03' E | -102265.00 | -15714.00 |
| 8 | 9 | 178.44 | N 63°00' E | -102244.00 | -15708.00 |
| 9 | 10 | 67 78 | N 68°21' E | -102085.00 | -15627.00 |
| 10 | 1 | 53 37 | N 77°01' E | -102022.00 | -15602.00 |

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6644-A de mayo de 1988)

| EST | PV. | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|-----|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 38.05 | N 86°59' W | -102441.00 | -15872.00 |
| 2 | 3 | 39.44 | N 30°28' W | -102479.00 | -15870.00 |
| 3 | 4 | 115.20 | N 53°49' W | -102499.00 | -15836.00 |
| 4 | 5 | 39.59 | S 45°00' W | -102592.00 | -15768.00 |
| 5 | 6 | 20.51 | S 46°58' E | -102620.00 | -15796.00 |
| 6 | 7 | 76.60 | S 54°02' E | -102605.00 | -15810.00 |
| 7 | 8 | 23.40 | S 19°58' W | -102543.00 | -15855.00 |
| 8 | 9 | 51.40 | S 37°05' W | -102551.00 | -15877.00 |
| 9 | 10 | 28.42 | S 39°17' W | -102582.00 | -15918.00 |
| 10 | 11 | 37.53 | S 41°45' E | -102600.00 | -15940.00 |
| 11 | 12 | 75.74 | N 47°40' E | -102575.00 | -15968.00 |
| 12 | 13 | 12.04 | S 48°22' E | -102519.00 | -15917.00 |
| 13 | 14 | 26.25 | N 40°22' E | -102510.00 | -15925.00 |
| 14 | 15 | 45.04 | N 87°27' E | -102493.00 | -15905.00 |
| 15 | 1 | 31.78 | N 12°43' E | -102448.00 | -15903.00 |

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

| EST | PV. | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|-----|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 845.69 | S 06°02' W | -101855.00 | -16192.00 |
| 2 | 3 | 224.51 | S 64°07' E | -101854.00 | -17033.00 |
| 3 | 4 | 25.08 | N 04°34' E | -101752.00 | -17131.00 |
| 4 | 5 | 17.88 | N 26°33' W | -101750.00 | -17106.00 |
| 5 | 6 | 125.20 | N 03°12' E | -101752.00 | -17090.00 |
| 6 | 7 | 30.08 | N 21°27' E | -101751.00 | -16965.00 |
| 7 | 8 | 32.99 | N 14°02' W | -101740.00 | -16937.00 |
| 8 | 9 | 66.71 | N 43°52' W | -101748.00 | -16905.00 |
| 9 | 10 | 13.34 | N 13°00' W | -101795.00 | -16852.00 |
| 10 | 11 | 12.81 | N 51°20' E | -101802.00 | -16849.00 |
| 11 | 12 | 29.41 | N 72°11' E | -101792.00 | -16841.00 |
| 12 | 13 | 31.39 | N 30°39' E | -101754.00 | -16832.00 |
| 13 | 14 | 146.74 | N 14°36' W | -101748.00 | -16805.00 |
| 14 | 15 | 41.34 | S 57°51' W | -101785.00 | -16663.00 |
| 15 | 16 | 118.36 | S 13°41' E | -101820.00 | -16685.00 |
| 16 | 17 | 24.52 | S 73°14' W | -101792.00 | -16800.00 |
| 17 | 18 | 52.32 | N 13°14' W | -101816.00 | -16805.00 |
| 18 | 19 | 97.10 | N 32°23' W | -101828.00 | -16754.00 |
| 19 | 20 | 153.03 | N 01°07' E | -101820.00 | -16672.00 |
| 20 | 21 | 81.00 | N 61°13' E | -101877.00 | -16519.00 |
| 21 | 22 | 261.02 | N 37°32' E | -101806.00 | -16480.00 |
| 22 | 23 | 28.43 | N 50°43' E | -101647.00 | -16273.00 |
| 23 | 24 | 37.15 | N 23°48' E | -101625.00 | -16255.00 |
| 24 | 25 | 25.24 | N 56°19' E | -101510.00 | -16221.00 |
| 25 | 26 | 18.44 | N 77°28' E | -101589.00 | -16207.00 |
| 26 | 27 | 51.92 | N 15°39' E | -101571.00 | -16203.00 |
| 27 | 28 | 135.16 | N 15°53' E | -101557.00 | -16153.00 |
| 28 | 29 | 68.03 | S 88°19' E | -101520.00 | -16023.00 |
| 29 | 30 | 79.76 | N 59°54' E | -101452.00 | -16025.00 |
| 30 | 31 | 29.16 | N 30°58' E | -101383.00 | -15985.00 |
| 31 | 32 | 25.05 | N 29°37' W | -101308.00 | -15960.00 |
| 32 | 33 | 127.78 | N 72°42' E | -101280.00 | -15936.00 |
| 33 | 34 | 129.14 | N 59°18' E | -101258.00 | -15900.00 |
| 34 | 35 | 202.25 | N 63°09' E | -101147.00 | -15834.00 |
| 35 | 36 | 132.10 | N 82°36' E | -100958.00 | -15762.00 |

| EST. | PV | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 36 | 37 | 64.38 | N 46°53' E | -100827.00 | -15745.00 |
| 37 | 38 | 56.08 | N 68°01' E | -100780.00 | -15701.00 |
| 38 | 39 | 11.40 | N 37°52' W | -100728.00 | -15680.00 |
| 39 | 40 | 240.85 | S 67°48' W | -100735.00 | -15671.00 |
| 40 | 41 | 202.25 | S 69°09' W | -100958.00 | -15762.00 |
| 41 | 42 | 495.10 | S 68°56' W | -101147.00 | -15834.00 |
| 42 | 43 | 25.63 | N 20°33' E | -101609.00 | -16012.00 |
| 43 | 44 | 9.43 | N 32°00' W | -101600.00 | -15988.00 |
| 44 | 45 | 172.63 | S 26°07' W | -101605.00 | -15980.00 |
| 45 | 46 | 135.28 | S 48°18' W | -101681.00 | -16135.00 |
| 46 | 1 | 89.32 | N 68°19' W | -101782.00 | -16225.00 |

POLÍGONO No. 2

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

| EST. | PV | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 48 | 49 | 65.07 | S 43°45' E | -101711.00 | -15786.00 |
| 49 | 50 | 128.55 | S 39°38' E | -101666.00 | -15833.00 |
| 50 | 51 | 25.08 | S 85°26' E | -101584.00 | -15932.00 |
| 51 | 52 | 104.36 | N 71°34' E | -101559.00 | -15934.00 |
| 52 | 53 | 399.83 | N 68°53' E | -101460.00 | -15901.00 |
| 53 | 54 | 47.17 | N 68°53' E | -101087.00 | -15757.00 |
| 54 | 55 | 280.22 | N 68°39' E | -101043.00 | -15740.00 |
| 55 | 56 | 11.40 | N 52°08' W | -100782.00 | -15638.00 |
| 56 | 57 | 147.63 | S 68°08' W | -100791.00 | -15631.00 |
| 57 | 58 | 127.05 | S 64°51' W | -100928.00 | -15686.00 |
| 58 | 59 | 47.17 | S 68°53' W | -101043.00 | -15740.00 |
| 59 | 60 | 85.62 | S 75°48' W | -101087.00 | -15757.00 |
| 60 | 61 | 60.01 | S 66°26' W | -101170.00 | -15778.00 |
| 61 | 62 | 188.22 | S 70°07' W | -101225.00 | -15802.00 |
| 62 | 63 | 52.00 | S 67°23' W | -101402.00 | -15866.00 |
| 63 | 64 | 49.24 | N 12°54' E | -101450.00 | -15886.00 |
| 64 | 65 | 36.35 | N 07°54' W | -101439.00 | -15838.00 |
| 65 | 66 | 42.05 | N 25°21' W | -101444.00 | -15802.00 |
| 66 | 67 | 130.54 | N 08°49' W | -101462.00 | -15764.00 |
| 67 | 68 | 186.30 | N 72°50' W | -101482.00 | -15635.00 |
| 68 | 69 | 49.24 | N 60°50' W | -101660.00 | -15580.00 |
| 69 | 70 | 38.90 | N 72°02' W | -101703.00 | -15556.00 |
| 70 | 71 | 43.11 | N 86°01' W | -101740.00 | -15544.00 |
| 71 | 72 | 47.30 | S 76°33' W | -101783.00 | -15541.00 |
| 72 | 73 | 55.07 | S 60°39' W | -101829.00 | -15552.00 |
| 73 | 74 | 23.02 | S 87°31' W | -101877.00 | -15579.00 |
| 74 | 75 | 21.19 | N 70°43' W | -101900.00 | -15580.00 |
| 75 | 76 | 30.02 | N 60°01' W | -101920.00 | -15573.00 |
| 76 | 77 | 25.32 | N 80°55' W | -101946.00 | -15558.00 |
| 77 | 78 | 41.01 | S 01°24' W | -101971.00 | -15554.00 |
| 78 | 79 | 13.00 | S 67°23' E | -101972.00 | -15595.00 |
| 79 | 80 | 31.77 | S 61°49' E | -101960.00 | -15600.00 |
| 80 | 81 | 35.74 | S 72°04' E | -101932.00 | -15615.00 |
| 81 | 82 | 29.28 | N 82°09' E | -101898.00 | -15626.00 |
| 82 | 83 | 64.89 | N 61°28' E | -101869.00 | -15622.00 |
| 83 | 84 | 39.81 | N 78°24' E | -101812.00 | -15591.00 |
| 84 | 85 | 29.16 | S 84°06' E | -101773.00 | -15583.00 |
| 85 | 86 | 29.41 | S 72°11' E | -101744.00 | -15586.00 |
| 86 | 87 | 34.67 | S 56°46' E | -101716.00 | -15595.00 |
| 87 | 88 | 207.71 | S 49°06' E | -101687.00 | -15614.00 |
| 88 | 89 | 39.05 | S 39°48' E | -101530.00 | -15750.00 |
| 89 | 90 | 34.99 | S 30°58' E | -101505.00 | -15780.00 |
| 90 | 91 | 124.74 | S 77°58' W | -101487.00 | -15810.00 |
| 91 | 48 | 113.60 | N 63°53' W | -101609.00 | -15836.00 |

POLÍGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6645-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 93 | 94 | 58.00 | S 43°36' W | -102125.00 | -15915.00 |
| 94 | 95 | 243.20 | N 79°20' W | -102165.00 | -15957.00 |
| 95 | 96 | 61.13 | S 03°45' E | -102404.00 | -15912.00 |
| 96 | 97 | 218.27 | S 78°38' E | -102400.00 | -15973.00 |
| 97 | 98 | 103.94 | S 30°01' E | -102186.00 | -16016.00 |
| 98 | 99 | 26.01 | N 02°12' E | -102134.00 | -16106.00 |
| 99 | 100 | 35.80 | N 35°54' W | -102133.00 | -16080.00 |
| 100 | 101 | 20.61 | N 14°02' W | -102154.00 | -16051.00 |
| 101 | 102 | 45.70 | N 10°05' E | -102159.00 | -16031.00 |
| 102 | 103 | 47.80 | N 15°47' E | -102151.00 | -15986.00 |
| 103 | 104 | 28.17 | N 27°28' E | -102138.00 | -15940.00 |
| 104 | 105 | 363.49 | S 16°47' E | -102125.00 | -15915.00 |
| 105 | 106 | 91.81 | S 32°59' E | -102020.00 | -16263.00 |
| 106 | 107 | 111.46 | S 09°17' E | -101970.00 | -16340.00 |
| 107 | 108 | 74.63 | S 35°11' W | -101952.00 | -16450.00 |
| 108 | 109 | 58.79 | S 41°33' W | -101995.00 | -16511.00 |
| 109 | 110 | 53.00 | S 31°53' W | -102034.00 | -16555.00 |
| 110 | 111 | 89.80 | S 44°33' W | -102062.00 | -16600.00 |
| 111 | 112 | 49.24 | S 60°50' W | -102125.00 | -16664.00 |
| 112 | 113 | 26.25 | S 40°22' W | -102168.00 | -16688.00 |
| 113 | 114 | 23.53 | S 12°16' W | -102185.00 | -16708.00 |
| 114 | 115 | 22.36 | S 26°34' E | -102190.00 | -16731.00 |
| 115 | 116 | 116.52 | S 05°25' E | -102180.00 | -16751.00 |
| 116 | 117 | 210.79 | N 65°37' E | -102169.00 | -16867.00 |
| 117 | 118 | 496.72 | N 05°59' E | -101977.00 | -16780.00 |
| 118 | 119 | 45.22 | N 35°06' W | -101925.00 | -16284.00 |
| 119 | 120 | 28.01 | N 87°57' W | -101951.00 | -16247.00 |
| 120 | 121 | 44.38 | S 67°29' W | -101979.00 | -16246.00 |
| 121 | 93 | 363.49 | N 16°47' W | -102020.00 | -16263.00 |

POLÍGONO No. 1

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 20.81 | N 35°13' E | -100348.00 | -14738.00 |
| 2 | 3 | 82.08 | N 67°49' W | -100336.00 | -14721.00 |
| 3 | 4 | 99.13 | S 87°07' W | -100412.00 | -14690.00 |
| 4 | 5 | 39.83 | S 51°07' W | -100511.00 | -14695.00 |
| 5 | 6 | 18.03 | N 70°34' E | -100542.00 | -14720.00 |
| 6 | 7 | 132.03 | S 88°42' E | -100525.00 | -14714.00 |
| 7 | 8 | 21.59 | S 76°36' E | -100393.00 | -14717.00 |
| 8 | 9 | 28.84 | S 56°19' E | -100372.00 | -14722.00 |
| 9 | 10 | 272.84 | S 27°30' E | -100348.00 | -14738.00 |
| 10 | 11 | 54.38 | N 32°14' W | -100222.00 | -14980.00 |
| 11 | 12 | 107.42 | N 54°05' W | -100251.00 | -14934.00 |
| 12 | 13 | 46.69 | N 46°44' W | -100338.00 | -14871.00 |
| 13 | 14 | 27.20 | N 17°06' W | -100372.00 | -14839.00 |
| 14 | 15 | 35.06 | N 03°16' E | -100380.00 | -14813.00 |
| 15 | 16 | 19.70 | N 23°58' W | -100378.00 | -14778.00 |
| 16 | 17 | 15.23 | N 66°48' W | -100386.00 | -14760.00 |
| 17 | 18 | 116.00 | N 89°30' W | -100400.00 | -14754.00 |
| 18 | 19 | 23.35 | S 43°16' W | -100516.00 | -14753.00 |
| 19 | 20 | 24.19 | S 60°15' E | -100532.00 | -14770.00 |
| 20 | 21 | 25.18 | N 83°09' E | -100511.00 | -14782.00 |
| 21 | 22 | 19.42 | S 55°29' E | -100486.00 | -14779.00 |
| 22 | 23 | 16.16 | N 21°48' W | -100470.00 | -14790.00 |
| 23 | 24 | 74.11 | S 86°54' E | -100476.00 | -14775.00 |

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 24 | 25 | 17.46 | N 66°22' E | -100402.00 | -14779.00 |
| 25 | 26 | 29.12 | S 15°57' W | -100386.00 | -14772.00 |
| 26 | 27 | 48.66 | S 09°28' E | -100394.00 | -14800.00 |
| 27 | 28 | 38.60 | S 53°26' E | -100386.00 | -14848.00 |
| 28 | 29 | 21.93 | S 24°13' E | -100355.00 | -14871.00 |
| 29 | 30 | 53.81 | S 41°59' E | -100346.00 | -14891.00 |
| 30 | 31 | 29.02 | N 88°02' E | -100310.00 | -14931.00 |
| 31 | 32 | 26.40 | S 52°42' E | -100261.00 | -14930.00 |
| 32 | 33 | 32.65 | S 27°21' E | -100260.00 | -14946.00 |
| 33 | 34 | 20.62 | S 67°10' E | -100245.00 | -14975.00 |
| 34 | 35 | 5.00 | N 53°08' E | -100226.00 | -14983.00 |
| 35 | 36 | 357.67 | S 52°02' W | -100222.00 | -14980.00 |
| 36 | 37 | 25.00 | N 16°16' W | -100504.00 | -15200.00 |
| 37 | 38 | 26.08 | N 04°24' E | -100511.00 | -15176.00 |
| 38 | 39 | 28.23 | N 22°56' E | -100509.00 | -15150.00 |
| 39 | 40 | 34.41 | N 35°32' E | -100498.00 | -15124.00 |
| 40 | 41 | 42.06 | N 18°00' E | -100478.00 | -15096.00 |
| 41 | 42 | 40.31 | S 23°23' W | -100465.00 | -15056.00 |
| 42 | 43 | 15.62 | S 39°48' W | -100481.00 | -15093.00 |
| 43 | 44 | 11.05 | S 84°48' W | -100491.00 | -15105.00 |
| 44 | 45 | 16.13 | S 29°45' W | -100502.00 | -15106.00 |
| 45 | 46 | 49.16 | S 04°40' W | -100510.00 | -15120.00 |
| 46 | 47 | 27.02 | S 02°07' E | -100514.00 | -15169.00 |
| 47 | 48 | 9.85 | S 66°02' E | -100513.00 | -15196.00 |
| 48 | 49 | 158.15 | S 70°25' E | -100504.00 | -15200.00 |
| 49 | 50 | 97.08 | S 65°01' W | -100355.00 | -15253.00 |
| 50 | 51 | 325.85 | S 35°53' W | -100443.00 | -15294.00 |
| 51 | 52 | 86.02 | S 54°28' W | -100634.00 | -15558.00 |
| 52 | 53 | 31.26 | N 82°39' E | -100704.00 | -15608.00 |
| 53 | 54 | 37.00 | N 71°05' E | -100673.00 | -15604.00 |
| 54 | 55 | 136.74 | N 55°44' E | -100638.00 | -15592.00 |
| 55 | 56 | 59.36 | N 32°37' W | -100525.00 | -15515.00 |
| 56 | 57 | 113.46 | N 55°03' E | -100557.00 | -15465.00 |
| 57 | 58 | 183.00 | N 36°33' E | -100464.00 | -15400.00 |
| 58 | 1 | 515.05 | N 00°47' E | -100355.00 | -15253.00 |

POLIGONO No 2

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

| EST | PV | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|-----|----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 59 | 60 | 25.80 | N 54°28' W | -100270.00 | -15536.00 |
| 60 | 61 | 73.81 | S 54°22' W | -100291.00 | -15521.00 |
| 61 | 62 | 36.23 | S 39°24' E | -100351.00 | -15564.00 |
| 62 | 63 | 38.95 | S 48°07' W | -100328.00 | -15592.00 |
| 63 | 64 | 42.52 | N 41°11' W | -100357.00 | -15618.00 |
| 64 | 65 | 72.11 | S 56°19' W | -100385.00 | -15586.00 |
| 65 | 66 | 88.00 | N 36°13' W | -100445.00 | -15626.00 |
| 66 | 67 | 77.42 | S 54°28' W | -100497.00 | -15555.00 |
| 67 | 68 | 68.50 | S 56°18' W | -100560.00 | -15600.00 |
| 68 | 69 | 45.22 | S 71°57' W | -100617.00 | -15638.00 |
| 69 | 70 | 86.31 | S 79°59' W | -100660.00 | -15652.00 |
| 70 | 71 | 48.83 | N 10°37' W | -100745.00 | -15667.00 |
| 71 | 72 | 46.39 | S 82°34' W | -100754.00 | -15619.00 |
| 72 | 73 | 10.63 | S 48°49' E | -100800.00 | -15625.00 |
| 73 | 74 | 40.16 | N 71°06' E | -100792.00 | -15632.00 |
| 74 | 75 | 48.83 | S 10°37' E | -100754.00 | -15619.00 |
| 75 | 76 | 13.03 | S 57°32' E | -100745.00 | -15667.00 |
| 76 | 77 | 29.27 | N 82°09' E | -100734.00 | -15674.00 |
| 77 | 78 | 86.83 | N 75°19' E | -100705.00 | -15670.00 |
| 78 | 79 | 10.77 | N 21°48' E | -100621.00 | -15648.00 |

| EST | PV. | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|-----|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 79 | 80 | 63.50 | N 56°18' E | -100617.00 | -15638.00 |
| 80 | 81 | 16.12 | S 82°52' E | -100560.00 | -15600.00 |
| 81 | 82 | 21.26 | N 48°49' E | -100544.00 | -15602.00 |
| 82 | 83 | 35.60 | S 51°50' E | -100528.00 | -15588.00 |
| 83 | 84 | 57.28 | S 73°47' E | -100500.00 | -15610.00 |
| 84 | 85 | 26.62 | S 34°17' E | -100445.00 | -15626.00 |
| 85 | 86 | 78.92 | N 67°39' E | -100430.00 | -15648.00 |
| 86 | 87 | 38.94 | N 48°07' E | -100357.00 | -15618.00 |
| 87 | 88 | 80.62 | N 46°00' E | -100328.00 | -15592.00 |
| 88 | 89 | 442.45 | N 35°59' E | -100270.00 | -15536.00 |
| 89 | 90 | 37.57 | S 64°48' W | -100010.00 | -15178.00 |
| 90 | 91 | 65.77 | S 45°37' W | -100044.00 | -15194.00 |
| 91 | 92 | 60.01 | N 00°57' E | -100091.00 | -15240.00 |
| 92 | 93 | 20.22 | N 08°32' W | -100091.00 | -15180.00 |
| 93 | 94 | 34.18 | N 20°33' E | -100093.00 | -15160.00 |
| 94 | 95 | 11.66 | N 59°02' W | -100081.00 | -15128.00 |
| 95 | 96 | 47.76 | N 19°34' W | -100091.00 | -15122.00 |
| 96 | 97 | 33.38 | N 81°23' W | -100107.00 | -15077.00 |
| 97 | 98 | 36.13 | S 04°46' W | -100140.00 | -15072.00 |
| 98 | 99 | 16.49 | N 75°58' E | -100143.00 | -15108.00 |
| 99 | 100 | 19.93 | S 72°28' E | -100127.00 | -15104.00 |
| 100 | 101 | 21.47 | S 27°46' E | -100108.00 | -15110.00 |
| 101 | 102 | 31.40 | S 09°10' E | -100098.00 | -15129.00 |
| 102 | 103 | 65.07 | S 02°39' W | -100093.00 | -15160.00 |
| 103 | 104 | 37.36 | S 15°31' W | -100096.00 | -15225.00 |
| 104 | 105 | 51.20 | S 77°36' W | -100106.00 | -15261.00 |
| 105 | 106 | 42.72 | N 20°33' E | -100156.00 | -15272.00 |
| 106 | 107 | 27.20 | N 17°06' E | -100141.00 | -15232.00 |
| 107 | 108 | 24.08 | N 04°46' W | -100133.00 | -15206.00 |
| 108 | 109 | 24.74 | S 75°58' W | -100135.00 | -15182.00 |
| 109 | 110 | 15.81 | N 71°34' W | -100159.00 | -15188.00 |
| 110 | 111 | 17.21 | N 35°32' W | -100174.00 | -15183.00 |
| 111 | 112 | 21.19 | N 10°17' W | -100184.00 | -15169.00 |
| 112 | 113 | 39.12 | N 04°24' W | -100191.00 | -15149.00 |
| 113 | 114 | 44.72 | S 26°34' W | -100194.00 | -15110.00 |
| 114 | 115 | 68.12 | S 03°22' E | -100214.00 | -15150.00 |
| 115 | 116 | 106.98 | S 69°12' W | -100210.00 | -15218.00 |
| 116 | 117 | 34.13 | S 05°03' E | -100310.00 | -15256.00 |
| 117 | 118 | 71.85 | N 55°12' E | -100307.00 | -15290.00 |
| 118 | 119 | 83.24 | S 35°13' E | -100248.00 | -15249.00 |
| 119 | 120 | 18.03 | N 19°26' E | -100200.00 | -15317.00 |
| 120 | 121 | 14.32 | N 24°47' E | -100194.00 | -15300.00 |
| 121 | 122 | 16.40 | N 52°26' E | -100188.00 | -15287.00 |
| 122 | 123 | 19.65 | N 75°15' E | -100175.00 | -15277.00 |
| 123 | 124 | 51.20 | N 77°36' E | -100156.00 | -15272.00 |
| 124 | 125 | 111.50 | N 55°36' E | -100106.00 | -15261.00 |
| 125 | 126 | 20.40 | N 11°19' E | -100014.00 | -15198.00 |
| 126 | 59 | 442.45 | S 35°59' W | -100010.00 | -15178.00 |

POLIGONO No. 3

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 127 | 128 | 19.42 | S 55°29' E | -99868.00 | -15159.00 |
| 128 | 129 | 41.23 | S 39°06' E | -99852.00 | -15170.00 |
| 129 | 130 | 65.31 | S 11°29' W | -99826.00 | -15202.00 |
| 130 | 131 | 45.19 | S 65°08' E | -99839.00 | -15266.00 |
| 131 | 132 | 47.20 | S 53°37' E | -99798.00 | -15285.00 |
| 132 | 133 | 10.77 | S 68°12' E | -99760.00 | -15313.00 |
| 133 | 134 | 14.56 | S 15°57' W | -99750.00 | -15317.00 |

| EST. | PV | DISTANCIA mts | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 134 | 135 | 27.30 | S 81°34' E | -99754.00 | -15331.00 |
| 135 | 136 | 22.80 | N 37°52' E | -99727.00 | -15335.00 |
| 136 | 137 | 9.90 | N 45°00' W | -99713.00 | -15317.00 |
| 137 | 138 | 16.28 | N 47°29' E | -99720.00 | -15310.00 |
| 138 | 139 | 19.11 | N 06°01' E | -99708.00 | -15299.00 |
| 139 | 140 | 36.67 | N 25°52' W | -99706.00 | -15280.00 |
| 140 | 141 | 99.00 | N 45°00' W | -99722.00 | -15247.00 |
| 141 | 142 | 91.92 | S 59°15' E | -99792.00 | -15177.00 |
| 142 | 143 | 34.02 | S 88°19' E | -99713.00 | -15224.00 |
| 143 | 144 | 42.19 | N 58°34' E | -99679.00 | -15225.00 |
| 144 | 145 | 8.94 | N 26°34' W | -99643.00 | -15203.00 |
| 145 | 146 | 17.00 | N 61°56' W | -99647.00 | -15195.00 |
| 146 | 147 | 19.70 | N 23°58' W | -99662.00 | -15187.00 |
| 147 | 148 | 20.00 | N 36°52' W | -99670.00 | -15169.00 |
| 148 | 149 | 20.62 | N 50°54' W | -99682.00 | -15153.00 |
| 149 | 150 | 22.09 | S 84°48' E | -99698.00 | -15140.00 |
| 151 | 152 | 26.31 | N 81°15' E | -99676.00 | -15142.00 |
| 152 | 153 | 33.84 | N 71°02' E | -99650.00 | -15138.00 |
| 153 | 154 | 18.03 | S 70°34' E | -99618.00 | -15127.00 |
| 154 | 155 | 61.03 | S 55°00' E | -99601.00 | -15133.00 |
| 155 | 156 | 51.00 | S 61°56' E | -99551.00 | -15168.00 |
| 156 | 157 | 50.60 | N 18°26' E | -99506.00 | -15192.00 |
| 157 | 158 | 45.65 | N 61°11' W | -99490.00 | -15144.00 |
| 158 | 159 | 66.57 | N 57°16' W | -99530.00 | -15122.00 |
| 159 | 160 | 24.33 | N 80°32' W | -99586.00 | -15086.00 |
| 160 | 161 | 29.12 | S 74°03' W | -99610.00 | -15082.00 |
| 161 | 162 | 26.00 | S 67°23' W | -99638.00 | -15090.00 |
| 162 | 163 | 19.03 | S 86°59' W | -99662.00 | -15100.00 |
| 163 | 164 | 22.85 | N 66°48' W | -99681.00 | -15101.00 |
| 164 | 165 | 50.12 | N 61°23' E | -99702.00 | -15092.00 |
| 165 | 166 | 118.26 | N 41°55' E | -99658.00 | -15068.00 |
| 166 | 167 | 133.00 | N 46°50' E | -99579.00 | -14980.00 |
| 167 | 168 | 101.91 | N 42°37' E | -99482.00 | -14889.00 |
| 168 | 169 | 70.21 | N 10°40' E | -99413.00 | -14814.00 |
| 169 | 170 | 41.01 | S 88°36' W | -99400.00 | -14745.00 |
| 170 | 171 | 28.43 | S 50°43' W | -99441.00 | -14746.00 |
| 171 | 172 | 71.18 | S 65°57' W | -99463.00 | -14764.00 |
| 172 | 173 | 152.40 | N 85°52' W | -99528.00 | -14793.00 |
| 173 | 174 | 54.15 | S 85°46' W | -99680.00 | -14782.00 |
| 174 | 175 | 75.71 | S 12°12' W | -99734.00 | -14786.00 |
| 175 | 176 | 28.07 | N 85°55' E | -99750.00 | -14860.00 |
| 176 | 177 | 35.74 | S 17°56' E | -99722.00 | -14858.00 |
| 177 | 178 | 10.63 | S 48°49' W | -99711.00 | -14892.00 |
| 178 | 179 | 23.54 | S 12°16' E | -99719.00 | -14899.00 |
| 179 | 180 | 15.23 | S 23°12' W | -99714.00 | -14922.00 |
| 180 | 181 | 44.69 | S 40°28' E | -99720.00 | -14936.00 |
| 181 | 182 | 54.08 | N 56°19' E | -99691.00 | -14970.00 |
| 182 | 183 | 27.20 | N 53°58' W | -99646.00 | -14940.00 |
| 183 | 184 | 22.36 | N 79°42' E | -99668.00 | -14924.00 |
| 184 | 185 | 41.62 | N 54°47' E | -99646.00 | -14920.00 |
| 185 | 186 | 33.06 | N 03°28' W | -99612.00 | -14896.00 |
| 186 | 187 | 19.42 | N 11°53' E | -99614.00 | -14863.00 |
| 187 | 188 | 22.67 | N 48°35' E | -99610.00 | -14844.00 |
| 188 | 189 | 15.23 | S 66°48' E | -99593.00 | -14829.00 |
| 189 | 190 | 21.95 | S 30°04' E | -99579.00 | -14835.00 |
| 190 | 191 | 27.66 | S 40°36' E | -99568.00 | -14854.00 |
| 191 | 192 | 61.03 | N 55°00' E | -99550.00 | -14875.00 |
| 192 | 193 | 22.36 | N 63°26' E | -99500.00 | -14840.00 |
| 193 | 194 | 68.88 | N 76°34' E | -99480.00 | -14830.00 |
| 194 | 195 | 101.91 | S 42°37' W | -99413.00 | -14814.00 |
| 195 | 127 | 471.06 | S 55°02' W | -99482.00 | -14889.00 |

POLÍGONO No. 4

(Plano No. CA-D-13-6646-A de mayo de 1988)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 196 | 197 | 53.60 | N 36°39' W | -99996 00 | -15128 00 |
| 197 | 198 | 29.55 | N 23°58' W | -100028 00 | -15085 00 |
| 198 | 199 | 22.56 | N 12°48' W | -100040 00 | -15058 00 |
| 199 | 200 | 16.28 | N 42°31' W | -100045 00 | -15036.00 |
| 200 | 201 | 20.59 | N 60°57' W | -100056 00 | -15024 00 |
| 201 | 202 | 47.93 | N 66°39' E | -100074 00 | -15014 00 |
| 202 | 203 | 11.66 | N 30°58' W | -100030 00 | -14995 00 |
| 203 | 204 | 15.81 | N 55°18' W | -100036 00 | -14985.00 |
| 204 | 205 | 11.05 | S 84°48' W | -100049.00 | -14976 00 |
| 205 | 206 | 34.99 | S 59°02' E | -100060.00 | -14977 00 |
| 206 | 207 | 47.93 | S 66°39' W | -100030.00 | -14995 00 |
| 207 | 208 | 14.04 | S 04°05' E | -100074 00 | -15014 00 |
| 208 | 209 | 17.21 | S 35°32' E | -100073 00 | -15028 00 |
| 209 | 210 | 28.02 | S 55°11' E | -100063 00 | -15042 00 |
| 210 | 211 | 22.56 | S 12°48' W | -100040 00 | -15058 00 |
| 211 | 212 | 43.42 | S 38°27' E | -100045 00 | -15080 00 |
| 212 | 196 | 26.08 | S 57°32' E | -100018 00 | -15114.00 |

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-17 de agosto de 1989)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|-----|-------------------|------------|-------------|----------|
| | | | | X | Y |
| 1 | 2 | 40.46 | S 39°59' E | -99766 00 | -5321.00 |
| 2 | 3 | 267.40 | N 55°21' E | -99740 00 | -5352.00 |
| 3 | 4 | 12.65 | N 71°34' W | -99520 00 | -5200.00 |
| 4 | 5 | 21.21 | N 81°52' W | -99532 00 | -5196 00 |
| 5 | 6 | 30.01 | S 88°05' W | -99553 00 | -5193.00 |
| 6 | 1 | 222.75 | S 55°14' W | -99583.00 | -5194 00 |

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-146 de febrero de 1993)

| EST. | PV. | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|------|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 0 | | | | -102805 00 | -17648.02 |
| 0 | 1 | 39.50 | N 49°16' E | -102774.84 | -17622.51 |
| 1 | 2 | 32.00 | N 23°57' E | -102761.85 | -17593.27 |
| 2 | 3 | 17.50 | N 64°55' E | -102746 00 | -17585.85 |
| 3 | 4 | 22.00 | S 76°59' E | -102724.57 | -17590.81 |
| 4 | 5 | 51.50 | S 59°10' E | -102680.35 | -17617.20 |
| 5 | 6 | 35.00 | S 38°09' E | -102658.73 | -17644.72 |
| 6 | 7 | 50.00 | S 16°56' E | -102644.17 | -17692.55 |
| 7 | 8 | 61.00 | S 01°22' E | -102647.72 | -17753.53 |
| 8 | 9 | 29.00 | S 11°49' E | -102636.79 | -17781.91 |
| 9 | PST1 | 8.50 | S 22°29' E | -102633.54 | -17789.76 |
| PST1 | 10 | 24.40 | S 22°29' E | -102624.21 | -17812.30 |
| 10 | 11 | 19.00 | S 31°31' E | -102614.28 | -17828.49 |
| 11 | 12 | 26.50 | S 58°21' E | -102591.73 | -17842.39 |

| | | | | | |
|------|------|--------|------------|------------|-----------|
| 12 | PST2 | 36 50 | S 86°06' E | -102555 32 | -17844 87 |
| PST2 | 13 | 73 00 | S 86°06' E | -102482.49 | -17849 83 |
| 13 | 14 | 33 50 | N 82°38' E | -102449.27 | -17845.54 |
| 14 | 15 | 77 00 | N 74°36' E | -102375 04 | -17825 10 |
| 15 | 16 | 26 50 | N 55°07' E | -102353 31 | -17809 95 |
| 16 | 17-A | 54 00 | N 65°04' E | -102304 35 | -17787 19 |
| 17-A | 17 | 33 00 | N 10°52' E | -102347.09 | -17777 55 |
| 17 | 18 | 52 50 | N 20°40' W | -102365.61 | -17728 43 |
| 18 | 19 | 54 00 | N 08°55' W | -102373 97 | -17675 09 |
| 19 | 20 | 45 00 | N 03°54' E | -102370 90 | -17630 20 |
| 20 | 21 | 216 00 | N 11°44' E | -102326.98 | -17418 72 |

POLÍGONO ÚNICO

(Plano No. GA-SI-CUTZ-147 de marzo de 1993)

| EST. | PV | DISTANCIA mts. | RUMBO | COORDENADAS | |
|------|------|-------------------|------------|-------------|-----------|
| | | | | X | Y |
| 9 | | | | -102613 00 | -17762 50 |
| 9 | PST1 | 8 50 | S 22°29' E | -102609 75 | -17770 35 |
| PST1 | 10 | 24 40 | S 22°29' E | -102600 42 | -17790 89 |
| 10 | 11 | 19 00 | S 31°31' E | -102590 49 | -17809 08 |
| 11 | 12 | 26 50 | S 58°21' E | -102567 94 | -17822 98 |
| 12 | PST2 | 36 50 | S 86°06' E | -102531 53 | -17825 46 |
| PST2 | 13 | 73 00 | S 86°06' E | -102458 70 | -17830 42 |

Para mayor descripción y localización, la superficie y límites mencionados se identifican en los planos oficiales, elaborados por la Comisión Nacional del Agua, mismos que están a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de dicha Comisión en las ciudades de México, Distrito Federal, y Metepec, Estado de México.

ARTÍCULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse, en términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTÍCULO CUARTO.- Las indemnizaciones que correspondan, serán cubiertas con cargo al presupuesto autorizado a la Comisión Nacional del Agua.

ARTÍCULO QUINTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, respetando el plazo a que hace mención el artículo 85 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados, precisados en el artículo segundo de este Decreto. En el mismo acto dicha dependencia los pondrá a disposición de la Comisión Nacional del Agua, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados la declaratoria de expropiación a que se refiere este Decreto. En caso de ignorarse el domicilio de las personas afectadas, hágase una segunda publicación en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete - **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz Martínez**.- Rúbrica.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farrell Cubillas**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ALBINO HERNANDEZ GOMEZ.

EMELIA LOPEZ SANTIAGO, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (Usucapón), en contra de ALBINO HERNANDEZ GOMEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Ayotl, Mz. 4, lote 4, colonia Embarcadero, Barrio Vidrieros, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 26.20 m con lote 5, al sur: 26.20 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con limite de la colonia, y al poniente: 10.00 m con calle Ayotl, con una superficie total de 262 metros cuadrados, lo que se hace saber por medio de este edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma haciéndole saber al demandado que deberá de presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a deducir sus derechos ya contestando la demanda oponiendo excepciones o defensas u oponga si lo creyese reconvencción y señale domicilio para recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal de Chimalhuacan con el apercibimiento que de no presentarse por sí, o por gestor o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le efectuarán las subsecuentes notificaciones personales por lista y boletín Judicial, por último fírese además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento - Chimalhuacan, Estado de México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica

2570 -2, 12 y 24 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EL C. JUAN OROZCO MATA

LA C. GUILLERMINA GONZALEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que me une con el ahora demandado, b) El pago de gastos y costas que del presente juicio se deriven. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya -Rúbrica

2565 -2, 12 y 24 junio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
DOMINGUEZ LOPEZ VICENTE.

Se hace de su conocimiento que su esposa ANGELICA MARIA RAMIREZ GOMEZ, bajo el expediente número 309/97-1, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo de nombre GUSTAVO RAMIREZ DOMINGUEZ por la causal prevista en la fracción III del artículo 428 del Código Civil y demás, causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El Juzc. por auto de fecha 24 de marzo de 1997, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 16 de mayo de 1997, ordenó su emplazamiento por edictos los cuales se publicarán tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 23 días del mes de mayo de 1997, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez -Rúbrica
713-A1 -2, 12 y 24 junio.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

SRA. OLGA MERCADO ROJAS.

En el expediente número 196/97, promovido por JOSE GALDAMEZ SATURNO, en contra de OLGA MERCADO ROJAS, se tramita en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, por lo que procédase a emplazar a Juicio a dicha demandada por medio de edictos en los cuales se le cite para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra. Con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Notifíquese.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica

2573 -2, 12 y 24 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1713/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO BECERRIL GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de MARCFLO MERCADO SANABRIA, en contra de GREGORIO REYES PUERTA y/o GREGORIO REYES ZEPEDA, por auto de fecha 30 de mayo de 1997, se señalaron las once horas del día 9 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, del bien inmueble embargado por este Juzgado, consistente en el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, en dos líneas de 9.26 metros y 7.34 metros con Ruperto Consuelo, al sur, en dos líneas de 3.38 metros y 13.90 metros con José Zepeda y la calle Independencia, al oriente, en dos líneas de 16.70 y 27.72 metros con Ruperto Consuelo, al poniente, en dos líneas de 23.04 metros y 17.36 metros con José Zepeda, con una superficie de 406.56 metros cuadrados, ubicado en la calle de Independencia número 48, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en fecha 31 de marzo de 1992, bajo la partida 541, 4697 del volumen 322 libro primero a fojas 63, sección primera de fecha 31 de marzo de 1992 a nombre de María Zepeda Xingú. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 155,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del Juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble, se expide la presente a los 9 días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

2809.-12, 18 y 24 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1017/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de MAYOLO GOMEZ GARCIA la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha 29 de mayo del año en curso, señaló las 9 horas del día 3 de julio de 1997, para que tenga lugar en el presente Juicio, el remate en primer almoneda del inmueble embargado en autos, cuya ubicación lo es, Domicilio conocido en Agua Fria, municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda y sirve de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la mencionada cantidad, asimismo fijense dichos edictos en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 4 días del mes de junio de 1997 -C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

2801.-12, 18 y 24 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEOFILO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. ACTUALMENTE BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES por auto de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día siete de julio para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en la Vialidad Las Torres o Boulevard Lázaro Cárdenas, en los términos del Pueblo de San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 21.00 metros con la Vialidad Las Torres, al sur, 21.00 metros con canal de agua negra, al oriente: 21.00 metros con lote ocho; al poniente: 7.00 metros con lote seis, con una superficie de: 441.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida 936-5565, volumen 308 Libro Primero, Sección Primera, a fojas 110 de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate el cual para esta ocasión deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 220,530.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

2822.-12, 18 y 24 junio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 409/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EULALIO FRANCISCO LOPEZ MILLAN en contra de JOSE BENITO ARRIAGA COLIN, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha cinco de junio del año en curso, señaló las nueve horas del día diez de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en los presentes autos el remate en cuarta almoneda del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es Pasco Toillocan Poniente número 1079, interior al fondo de una servidumbre de paso, en la Colonia el Seminario, cuyas medidas y colindancias obran en autos; se convocan postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) valor que fue fijado en la actualización de los dictámenes periciales, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, publíquense dichos edictos en la tabla de avisos de este juzgado y en sus acreedores.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica

2814.-12, 18 y 24 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

C. GUILLERMO MAZZOCO FRAGOSO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora EVELING JAIMES CASTRO, bajo el expediente número 76/97-2, promueve en su contra el juicio verbal divorcio necesario, el ciudadano juez por auto de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha siete de mayo de este mismo año, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordena emplazar a la parte demandada GUILLERMO MAZZOCO FRAGOSO, por medio de edictos que contendrán una relación suscita de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución, quedando a disposición del demandado las copias simples de traslado en la secretaria de este juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

707-A1.-2, 12 y 24 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

A: MANUEL CONTRERAS SANCHEZ.

En los autos del expediente número 103/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre pérdida de patria potestad, promovido por NYDIA GARCIA CAMPUZANO en contra de MANUEL CONTRERAS SANCHEZ, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto que ordena: Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado MANUEL CONTRERAS SANCHEZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad para dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado.-Toluca, México, mayo 16 de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica

2564.-2, 12 y 24 junio.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 226/97, Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, promovido por FERNANDO GARCIA GARCIA, por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en MANUEL BERNAL, número 6, en Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.40 metros con Escuela Primaria Wenceslao Labra, al sur: 34.40 metros con Bernardo Vieyra; al oriente: 24.50 metros con Moisés Alvarado, al poniente: 24.50 metros con avenida Manuel Bernal. Con una superficie aproximada de: 842 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2910.-16, 19 y 24 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1296/92-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE GUERRERO RIOS, por su propio derecho, en contra de IRMA ANTAS MOLINA, por auto de fecha 21 de mayo de 1997, se señalaron las trece horas del día 11 de julio de 1997, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno ubicado en la calle Guerrillera, manzana 329, lote 6, colonia Aurora, número oficial 335, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 16.95 m con lote 7, al oriente: 8.95 m con lote 32, al poniente: 8.95 m con calle Guerrillera, con una superficie total de 151.93 metros cuadrados, cuyos antecedentes registrales son: Partida 2451, volumen 128-B, libro primero, sección primera, fojas 144 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este municipio, por lo que por este edicto se convoca postores, para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 105,525.00 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un diario de mayor circulación, en la tabla de avisos y en los sitios de costumbre, dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 10 días del mes de junio de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

796-A1.-16, 19 y 24 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de CORTES FINOS SALG S.A. DE C.V. expediente número 1220/94, la C. Juez Cuadragesimo Séptimo de lo Civil de esta Ciudad, dictó un auto que a la letra dice: México Distrito Federal a veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete. A su expediente 1220/94 el escrito de cuenta de la parte actora, con fundamento en los Art. 1410, 1411 y relativos del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día ocho de julio del año en curso para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de bienes embargados y que corresponden tanto a los bienes muebles como inmuebles otorgados en garantía a la parte actora y que conforman a la sociedad demandada CORTES FINOS SALG S.A. DE C.V., la que se ubica en Avenida Juárez S/N. Carretera San Pablo Autopan. Kilómetro Dos. Toluca, Estado de México, C.P. 50200, también identificado como Ignacio Rayón número 530, camino a San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México, considerada como unidad de producción y destino en los términos de las constancias de autos y del avalúo practicado por el perito ARTURO CARRASCO VILLA, se ordena convocar postores mediante publicación de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Cuestión en los tableros del Juzgado, y Tesorería del Distrito Federal y en los lugares de costumbre del juzgado competente en el Estado de México, debiéndose girar el exhorto correspondientes para tales fines, publicación que deberá realizarse en los términos pactados en la cláusula séptima inciso C. del convenio judicial celebrado y elevado a categoría de Sentencia Ejecutoriada y autoridad de cosa Juzgada, por tres veces dentro de nueve días, hágase del conocimiento de los postores que la postura inicial será la que cubra el valor del avalúo que es la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS. Notifíquese, lo proveyó y firma la C. Juez.-Doy fe.

La presente publicación se hará por tres veces dentro de nueve días hábiles en el periódico de mayor circulación en Toluca, Estado de México tableros de avisos del Juzgado competente, Tesorería o Receptoría de Rentas en Toluca, Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Miguel Angel Mujica Ramos.-Rúbrica.

2808.-12. 18 y 24 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1473/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, en contra de ANSELMO CARBAJAL LOPEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste, un inmueble ubicado en Venustiano Carranza, esquina con Vicente Guerrero, San Juan Tilapa, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 metros, con calle Vicente Guerrero, al sur: 15.00 metros, con Crispín Guadarrama Albarrán, al oriente: 20.00 metros con calle Venustiano Carranza y al poniente: 20.00 metros, con Jacinto Corona Maruri, con una superficie total de: 300.00 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces,

dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 123,300.00 (CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes.-Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.
2815.-12. 18 y 24 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 936/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, se señalan las once horas del día veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes. Vehículo Volkswagen, modelo 1994, clase A tipo 12, número de motor ACD092842, serie 11R0019943, con placas de circulación LHC3256, color azul rey, llantas y refacción en regular estado de uso, interiores de color gris y rayas de diversos colores. 2.- Inmueble ubicado en calle de Matamoros número catorce en Ixtlahuaca, teniendo una superficie aproximada de 383 metros cuadrados y el cual se encuentra edificada una casa habitación en obra negra.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 252 578.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 57/100 M N) por lo que por este auto se convocan postores y citese a acreedores para la celebración de la misma y en atención a que el promovente ignora el domicilio de los acreedores que se indican en el certificado de gravámenes con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, notifíqueseles el presente a todos y cada uno de ellos mediante edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial de esta entidad federativa.-El Oro de Hidalgo México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

2817.-12. 18 y 24 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 317/97, RAMONA HERNANDEZ PADILLA, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias información ad perpetuam), sobre un inmueble terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, perteneciente al municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105 mts. con la señora Remedios, al sur: 90 mts con la señora Florentina Hernández; al oriente: 18 mts. con Lauro Rivero, al poniente: 30.40 mts con José Diego para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley.

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de ley. Toluca, diez de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

2915.-16. 19 y 24 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JESUS LOZA ALANIS.

ALICIA GIL BARAJAS, por su propio derecho en el expediente número 156/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 78 "A", de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17 00 mts. con lote 4, al sur: 17 00 mts. con lote 6, al oriente: 9.00 mts. con calle Pajarera; y al poniente: 9 00 mts. con lote 44, con una superficie total de 153 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica
2832.-12, 24 junio y 4 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1159/96

C. JULIO ESTRADA CARMONA

La C. MARIA ROCIO MENDOZA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une. b) La guarda y custodia de nuestros menores hijos ALDO AGUSTO Y ANGEL DAMIEN, ambos de apellidos ESTRADA MENDOZA, en forma provisional y en su momento definitiva, c) La pérdida de la patria potestad que pudiera ejercer sobre nuestros dos menores hijos, d) El pago de una pensión alimenticia bastante y suficiente para sufragar los gastos de nuestros dos menores hijos, e) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica

2833.-12, 24 junio y 4 julio

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 26/97.

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADA: REBECA CASTAÑEDA MARROQUIN.

C. VALENTIN ESPINOZA ORDAZ Y ELVIRA GONZALEZ VALLEJO, en el expediente número 26/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número treinta y ocho de la manzana cuarenta, de la colonia Agua Azul, grupo C Super 4, en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, colinda en 17.00 metros con lote 37; al sur: colinda en 17 00 metros con lote 39; al oriente, colinda en 8.95 metros con calle Lago Mask; y al poniente: colinda en 8.95 metros con lote 13, con una superficie de: 152 15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica

2826.-12, 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CANDELARIA MARTINEZ MENDOZA DE AGUILAR.

WILFRIDO JOEL GARCIA CENTENO y ROSA MARIA ALVAREZ ALMARAZ, por su propio derecho, en el expediente número 154/97-2, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 212, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.05 mts. con lote 6; al sur: 17 00 mts. con lote 8; al oriente: 9.10 mts. con lote 29; y al poniente: 9.05 mts. con calle Flores Mexicanas, con una superficie de 157.94 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rubrica.

2827.-12. 24 junio y 4 julio

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 113/97.

C. CARLOS JURADO URBANO

CLAUDIA RAMIREZ ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad que pudiera ejercer sobre la menor y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rubrica

2828.-12. 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CONSUELO CORDERO MARTINEZ DE MARTINEZ.

GONZALO MARTINEZ HERNANDEZ, por su propio derecho en el expediente número 124/97-2, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 32, de la Colonia Tamaulipas, Sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 31; al sur: 17.00 mts. con lote 33, al oriente: 8.00 mts. con calle Margarita; y al poniente: 8.00 mts. con lote 3, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de

esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rubrica.

2829.-12. 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LEOPOLDO JUAREZ FUENTES.

MARIA ANABEL MORENO CARMONA, por su propio derecho, en el expediente número 128/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 23, de la Colonia Agua Azul, Grupo C, Super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 mts. con calle; al sur: 16.82 mts. con lote 27, al oriente: 9.00 mts. con calle; y al poniente: 9.00 mts. con lote 1, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rubrica.

2830.-12. 24 junio y 4 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JULIO ISLAS GONZALEZ.

CLEMENTINA CORTES GONZALEZ, por su propio derecho en el expediente número 129/97-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 54, Grupo B, Super 4, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 32; al sur: 17.00 mts. con lote 34, al oriente: 9.00 mts. con calle, y al poniente: 9.00 mts. con lote 8, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rubrica.

2831.-12. 24 junio y 4 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN
DE ARAGON. S.A.

ARTURO MEDINA ESPARZA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 1207/96-1 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 10, manzana número 62, Colonia Bosques de Aragón, Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 09, al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con calle Bosques de Francia, y al poniente: 7.00 m con lote 89. Con una superficie de: 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los 24 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica

2834.-12, 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FERNANDO NATERA RIVERO.

MARIA GUADALUPE RAMIREZ MELGAR Y ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 831/96, Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del inmueble con casa en el construida, denominado "Cerro de Santa Cecilia", ubicado en calle de Iztlacihuatl, número 10, del lote 2, de la manzana 16 de la colonia Loma Bonita, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con lote Uno, al sur: 15.30 m con lote Tres, al oriente: 10.00 m con lote Doce, al poniente: 10.00 m con calle Iztlacihuatl, y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a Juicio, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la personal que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

778-A1 -12, 24 junio y 4 julio

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A MARIA DEL PILAR PORRAS VDA. DE CAMARILLO.

RICARDO SANCHEZ VARGAS, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado en el expediente número 838/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, en contra de MARIA DEL PILAR PORRAS VDA. DE CAMARILLO Y OTRO, respecto del inmueble con casa en el construida que se encuentra en el terreno denominado San Felipe Segundo, ubicado en calle Pino Suárez número uno del lote 5, manzana A, colonia San Felipe Ixtacala, con una superficie de 140.96 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte, en 8.00 metros con Alfonso Cardenas, al sur; en 8.00 m con lote 6-A, del mismo predio, al oriente en 17.62 m con 4-A del mismo predio, al poniente en 17.62 m con calle de Pino Suárez, en el que por auto de fecha 19 de mayo del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, previéndole además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en días hábiles. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

779-A1 -12, 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

VIRGINIA ROCHA

ANTONIO ROCHA MARTINEZ, por su propio derecho, demanda a VIRGINIA ROCHA, en el expediente 872/96-2, al juicio ordinario civil, las siguientes prestaciones a).-La declaración judicial de que la usucapión se ha consumado a favor de la parte actora, b).-La declaración de que se ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en calle Circunvalación, ahora Gustavo Baz número 38, lote 6, pueblo de Xocoyahuaco, predio denominado "Casa Vieja", perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte 8.38 m con Eulalio Castillo, al sur 8.38 m con andador, al oriente: 15.36 m con Lucio Soriano, al poniente: 15.36 m con Guadalupe Rocha Martínez. Con una superficie total de: 128.72 m². c).-La inscripción de la resolución correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito

Judicial de Tlalnepantla, México, en términos del artículo 933 del Código Civil vigente, por lo que a través de edictos se les emplaza a juicio a la demandada, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 14 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica
781-A1.-12, 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

VIRGINIA ROCHA MARTINEZ

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 653/96-1, PEDRO ROCHA MARTINEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión), en contra de VIRGINIA ROCHA MARTINEZ y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, reclamando la usucapión del inmueble con casa en él construida, ubicado en la calle de Circunvalación, ahora Gustavo Baz, número 38, lote 1, pueblo de Xocoyahualco, denominado "Casa Vieja", perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie de: 146.17 m² y las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.16 m con andador, al sur: 17.16 m con Bartolo Olvera, al oriente: 8.40 m con Moisés Rocha Martínez, y al poniente: 8.70 m con andador, por haberlo poseído, por más de veintinueve años, de buena fe y a título de propietario como consecuencia se declare que se ha convertido en propietaria del inmueble de referencia, por haber operado en su favor la prescripción adquisitiva correspondiente, por lo tanto la sentencia definitiva que se dicte, sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad. Por auto del seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del cuatro de febrero del año en curso, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada, se ordenó se le emplazara por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las ulteriores notificaciones se les harán a través de Boletín Judicial. Fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.- Ordenándose la publicación del presente por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide a los 3 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

781-A1.-12, 24 junio y 4 julio

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 866/96-2.

GUADALUPE ROCHA MARTINEZ, por su propio derecho demanda en la vía ordinaria civil de VIRGINIA ROCHA y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad las siguientes prestaciones, la declaración judicial de que la usucapión se ha consumado en mi favor y de que he adquirido por ende la propiedad del lote ubicado en la calle de Circunvalación, ahora Gustavo Baz, número 38, lote 5, pueblo de Xocoyahualco, predio denominado "Casa Vieja", perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.38 m colinda con Eulalio Castillo, al sur: 8.38 m colinda con Andador, al oriente: 15.36 m colinda con Antonio Rocha Martínez, al poniente: 15.36 m colinda con Bernarda Rocha Martínez, con una superficie de: 128.72 m². En auto emitido el 2 de mayo del año en curso, se ordenó el emplazamiento de la demandada VIRGINIA ROCHA a través de edictos con el fin de hacerle saber que deberán presentarse en el término de treinta días a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose además en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado respectivas. Se expide a los 13 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

781-A1.-12, 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. VIRGINIA ROCHA,

MOISES ROCHA MARTINEZ, por su propio derecho le demanda en el expediente 653/96-1, en el juicio ordinario civil usucapión respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en la calle de Circunvalación ahora Gustavo Baz, número 38, lote 2, pueblo de Xocoyahualco, predio denominado "Casa Vieja", perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.17 m con andador, al sur: 17.17 m con Bartolo Olvera, al oriente: 8.05 m con Lucio Soriano, al poniente: 7.40 m con Pedro Rocha Martínez. Con una superficie total de: 141.22 m², y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente, en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca en este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, y aún las personales, en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 27 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arrollo.-Rúbrica

781-A1.-12. 24 junio y 4 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 196/97-2.

JESUS GONZALEZ RAMIREZ, por su propio derecho, demanda en la vía ordinaria civil de JAVIER ROJAS ROSAS y JESUS DE LEON CUADRIELO, las siguientes prestaciones: A) La desocupación y entrega en devolución y liberación de toda detentación con sus productos y accesiones del terreno que ocupa JAVIER ROJAS ROSAS, ubicado en el Tercer Barrio de Santa María Magdalena Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 28.25 y 9.45 m con calle sin nombre y Francisca Espinoza Barrera, al sur 46.10 m colinda con propiedad privada, al oriente 148.85 m colinda con Francisca Espinoza Barrera, y al poniente 96.30 y 42.30 m colinda con Francisca Espinoza Barrera, con una superficie de 5426.36 m². B) La nulidad del contrato innominado que a manifestación del demandado JAVIER ROJAS ROSAS, mi padre TOMAS GONZALEZ ESPINOSA le transfirió la propiedad del inmueble determinado en la anterior prestación al señor JESUS DE LEON CUADRIELO, en virtud del cual el señor JESUS DE LEON CUADRIELO le transfiere la propiedad del inmueble antes mencionado al señor JAVIER ROJAS ROSAS. C) La nulidad del contrato celebrado entre el señor JAVIER ROJAS ROSAS y el señor JESUS DE LEON CUADRIELO, en virtud del cual el señor JESUS DE LEON CUADRIELO le transfiere la propiedad del inmueble antes mencionado al señor JAVIER ROJAS ROSAS. D) El pago de una renta fijada por peritos como consecuencia de la ocupación y uso del terreno que ocupó el demandado JAVIER ROJAS ROSAS. E) La cancelación y tildación de cualquier antecedente registral del inmueble invadido a nombre del demandado JAVIER ROJAS ROSAS. F) El pago de daños y perjuicios que la ilegal conducta ha causado a esta parte. G) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. En auto emitido el veintuno de mayo del año en curso, se ordenó el emplazamiento del codemandado JESUS DE LEON CUADRIELO, a través de edictos con el fin de hacerle saber que deberá presentarse en el término de treinta días a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además en la tabla de avisos o puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado respectivas, se expide a los dos del mes de junio de mil novecientos noventa y siete Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

782-A1.-12. 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. ANTONIO MEJIA AGUILAR.

C. MARIA DE LOS ANGELES CERVIN RAMIREZ, por su propio derecho le demanda en el expediente 806/96-2, en Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del inmueble ubicado en calle 18 de Marzo 202-A, zona 1, manzana 21, colonia El Mirador, zona 1, terreno denominado San Jerónimo Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 7.406 m con calle 18 de Marzo, al sureste 25.25 m con Fracción restante del lote 201-A y propiedad privada, al suroeste 7.406 m con propiedad privada al noroeste 25.25 m con propiedad privada, con una superficie total de 187.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado ANTONIO MEJIA AGUILAR, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio del presente se emplaza a Juicio, a los demandados, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código en cita. Debiéndose fijar en la tabla de avisos de este Juzgado, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

780-A1.-12. 24 junio y 4 julio

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL.

EXPEDIENTE: 385/97.

ARMANDO DAVILA GUEL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12, de la manzana Uno Romano, de la colonia Ciudad Lago en este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 10.00 m con lote 13, al sureste: 20.00 m con lote 11, al suroeste: 10.00 m con calle Lago Viedma, al noroeste: 20.00 m con Lago Winnipeg, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días de mayo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

2800.-12. 24 junio y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

AMELIA LUISA MARTINEZ VIUDA DE PARRA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de IRINEO PARRA GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 338/97, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de siete predios ubicados en el municipio de Apaxco, Estado de México, y que se identifican como a continuación se expresan predio No. 1 (y casa habitación edificada en él) al norte: 19.00 metros con el señor Hilario Parra; al sur: en dos líneas la primera de 10.00 metros con el señor Juan Montiel y la segunda de 9.30 metros calle Luna; al oriente: 30.20 metros con Callejón Privado; al poniente: en dos líneas, la primera de 15.20 metros con Sr. Juan Montiel y la segunda de 15.00 metros con la señora Josefina Molina J., con superficie aproximada de 428.61 metros cuadrados. Predio No. 2, al norte: 12.00 metros con calle de Pino Suárez; al sur: 12.00 metros con señor Irineo Parra; al oriente: 30.00 metros con el señor Nicolás Elizalde Vargas; al poniente: 30.00 metros con el señor José Avila Martínez, con superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados. Predio No. 3, al norte: 13.80 metros con camino vecinal; al sur: 13.80 metros con Marino Suaste; al oriente: 73.30 metros con Irineo Parra; al poniente: 73.30 metros con Jovita Ambrocio, con una superficie aproximada de 1,011.00 metros cuadrados. Predio No. 4, al norte: 29.50 metros con camino vecinal; al sur: 29.50 metros con Irineo Parra G. y Marin Suaste Garcia; al oriente: 73.35 metros con camino vecinal; al poniente: 69.70 metros con Luis Flores Sierra; con superficie de 2,109.84 metros cuadrados. Predio No. 5, conocido con el nombre de La Asina, al norte: 15.00 metros con Luis Flores Sierra; al sur: 15.00 metros con Marin Suhaste Garcia; al oriente: 20.00 metros con calle de Allende; al poniente: 20.00 metros con Luis Flores Sierra, con superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados. Predio No. 6, conocido como La Marmolera, al norte: 39.60 metros con calle Venustiano Carranza; al sur: 39.60 metros con Irineo Parra Garcia; al oriente: 18.35 metros con calle Francisco I. Madero; al poniente: 18.35 m con Fernando Hernández Arenas, con superficie de 626.66 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2737.-10, 24 junio y 8 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DANIEL GALLARDO AGUIRRE.

NORMA ANGELICA CARRILLO LOYOLA, promueve en su contra expediente 113/97-1, divorcio necesario y demás prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de este lugar, dado a los 28 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

712-A1 -2, 12 y 24 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 300/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ en su carácter de endosatario en procuración de "AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA", S.A. DE C.V., contra ROBERTO GARCIA LEON Y MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON, el C. juez señala las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 18, del inmueble denominado Rancho Santa Elena, ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total aproximada de 66.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 mts. con área privativa número 31, al sur: 11.00 mts. con área de servicios comunes, al oriente: 6.00 mts. con área privativa número 36, al poniente: 6.00 mts. con los siguientes datos registrales: Partida No. 296-11140, del Volumen 332, libro I, Sección I, fojas 33, partida I, de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y dos, a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA DE LEON.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, once de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2991.-18, 24 y 30 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 314/97, se tramita juicio de información de dominio, promovido por LUCIA VAZQUEZ TALAVERA, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Abasolo Norte número cuatrocientos once en Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.56 metros con Felix Dominguez, al sur 25.56 metros con Teresa Chávez Zamora al oriente: 13.56 metros con calle de su ubicación, y al poniente: 25.56 metros con Tito Camacho.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz Garcia.-Rúbrica

3004.-19, 24 y 27 junio

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 370/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MONICA GALAN GONZALEZ, en contra de GLORIA FRAGOSO GARCIA Y GLORIA LETICIA MORALES FRAGOSO, por auto de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y siete se señalan las once horas del día veintidos de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos ubicado en calle Plaza de las Alondras, número veintiuno, Fraccionamiento Las Alamedas, en Atizapan de Zaragoza

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos siendo la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS por lo que publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en un periódico de mayor circulación de la ubicación del inmueble, convocándose postores, debiendo mediar un término que no sea menor de siete días entre la fecha de publicación y del último edicto y de la celebración de la audiencia de almoneda de remate a los acreedores que aparezcan en el certificado de libertad de gravámenes. Se expide para su publicación a los doce días de junio de mil novecientos noventa y siete - Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano -Rúbrica
825-A1.- 19 24 y 27 junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 398/97, C. CARLOS GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 59.00 con carretera a Calculalpan, al sur: 42.80 m con Casto Nieto, al oriente: 70.00 con carretera a Huapango, al poniente: 70.00 con Francisco Nieto. Superficie: 3.678.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3005 -19, 24 y 27 junio

Exp. 397/97, C. RAFAEL PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 112.00 con camino, al sur: 137.00 m con Manuel Noguez, al oriente: 111.00, 289.50 con Gerónimo Pérez, al poniente: 130.00, 336.00 con Donaciano Pérez Y/O. Superficie: 53 939.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3005 -19 24 y 27 junio.

Exp. 396/97, CONSTRUCTORA TATSA S.A. DE C.V., REP. POR JOSE LUIS SANCHEZ S. promueve inmatriculación administrativa, de predio en distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 834.00 con carretera Méx.-Oro., al sur: 722.00 m con David Rodríguez S. Y/O., al oriente: 212.00, 86.00, 151.50 con Hermenegildo Martínez T. Y/O., al poniente: 139.00 y 103.00 con David Sánchez R. Superficie: 21-18-80 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3005.-19, 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4266/97, J. JESUS JARAMILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 21.50 m con Terrenos de Rancho La Providencia, al sur: 21.50 m con privada de Ignacio Comonfort, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con Gregorio Jiménez. Superficie aproximada: 258.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4267/97, TEODULO BALDERAS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 44.00 m con Julio Pérez, al sur: 40.60 m con Andador Independencia, al oriente: 13.70 m con Florentina Mejía Gutiérrez, al poniente: 14.36 m con camino Real o prolongación Independencia. Superficie aproximada: 579.51 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4268/97, TEODULO BALDERAS FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Florentina Mejía Gutiérrez, al poniente: 13.70 m con Jorge Ordóñez Rivero. Superficie aproximada: 119.875 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4269/97, SR. ELADIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Jorge Ordóñez Rivero, al poniente: 13.70 m con Isaac Fernández García y Ma. Isabel Esquivel. Superficie aproximada: 119.875 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 4270/97, JORGE ORDOÑEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.75 m con Andador Independencia, al sur: 8.75 m con Fidel Contreras Lara, al oriente: 13.70 m con Teóduo Balderas Figueroa, al poniente: 13.70 m con Eladio Hernández Becerril. Superficie aproximada: 119.875 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4271/97, ISAURA CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.30 m con Sr. Buenaventura Gutiérrez García, al sur: 4.40 m con Beatriz Rodríguez Rangel y 6.90 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 63.35 m con Juan Padua García, al poniente: 47.85 m con Guadalupe Aguilar Castro y 15.50 m con Beatriz Rodríguez Rangel. Superficie aproximada: 647.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4272/97, ASTRID FERNANDEZ AHUMADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte 7.35 m con Sr. Erasmo García, al sur: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 29.00 m con Sr. Deciderio Calderón, al poniente: 29.00 m con Sr. Erasmo García. Superficie aproximada: 222.57 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4273/97, JOB CAMPIRAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.10 m con Rosa María Campiran Sánchez, al sur: 19.50 y 0.80 m con calle Independencia, al oriente: 27.20 m con calle Juárez, al poniente: 11.60 m con Rosa Campiran Sánchez. Superficie aproximada: 253.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 4274/97, MA DE LOS ANGELES LOZADA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.10 m con Sr. Miguel Pérez Castillo, al sur: 14.10 m con Sr. José Luis Oshaya Plata, al oriente: 17.70 m con calle Sinaloa, al poniente: 17.70 m con Sr. Rodolfo Cosme Castillo. Superficie aproximada: 249.57 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4275/97, RUT MERCADO MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.00 m con Sr. Alejandro Cabrera, al sur: 11.00 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 33.00 m con Andador, al poniente: 33.00 m con Sr. Alejandro García. Superficie aproximada: 363.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 4276/97, FRANCISCO MEDINA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con Sra. Martha Díaz Vera, al sur: 22.00 m con Besana, al oriente: 60.00 m con Sr. Agustín García, al poniente: 60.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada 1 320.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2883.-16, 19 y 24 junio

Exp. 3054/97, BEATRIZ RODRIGUEZ RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.40 m con Saturnino Rivera de la Cruz, al sur: 4.40 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 13.90 m con Saturnino Rivera de la Cruz, al poniente: 13.90 m con Guadalupe Aguilar Castro. Superficie aproximada 61.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2883 -16, 19 y 24 junio

Exp. 3055/97, SALVADOR ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 69.00 m con Cornelio Romero, al sur: 69.00 m con Sr. Salvador Romero Hernández, al oriente: 32.75 m con Panteón Municipal Infonavit Las Marinas, al poniente: 32.75 m con María del Pilar, Mariano, Juan, Eladio y Ancelmo Martínez López. Superficie aproximada: 2.259.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio

Exp. 3056/97, SALVADOR ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 69.00 m con Salvador Romero Hernández, al sur: 69.00 m con Luciano Carrillo, al oriente: 32.75 m con Panteón Municipal Infonavit Las Marinas, al poniente: 32.75 m con María del Pilar, Mariano, Juan, Eladio y Ancelmo Martínez López. Superficie aproximada: 2,259.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 3057/97, MARIA DEL ROSARIO GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 32.30 m con Sr. Justino Carlos Granados Mejia, al sur: al oriente: en dos líneas de 100.40 m y 34.70 m con Av. Tecnológico, al poniente: 129.40 m con calle López Mateos. Superficie aproximada: 2.245.98 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 3058/97, JUSTINO CARLOS GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 37.50 m con Miguel Angel Granados Mejia, al sur: 32.30 m con María del Rosario Granados Mejia, al oriente: 32.80 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 32.15 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 1.122.03 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 3059/97, MIGUEL ANGEL GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.80 m con Hildeberta María Elena Granados Mejia, al sur: 37.50 m con Justino Carlos Granados Mejia, al oriente: 28.80 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 27.95 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada 1.122.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3060/97, HILDEBERTA MARIA ELENA GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 47.20 m con Juana Ana María Granados Mejia, al sur: 42.80 m con Miguel

Angel Granados Mejia, al oriente: 25.50 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 24.95 m con calle Adolfo López Mateos Superficie aproximada: 1.122.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp 3061/97, JUANA ANA MARIA GRANADOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlalli municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte, 51.00 m con propiedad privada, al sur 47.20 m con Hildeberta María Elena Granados Mejia, al oriente: 23.20 m con calle Av. Tecnológico, al poniente: 22.85 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 1 121.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2883 -16, 19 y 24 junio

Exp. 3217/97, RAFAEL DOTOR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.50 m con Esthela Garcia Guadarrama, al sur: 6.00 m con Av. CODAGEM, al oriente: 12.00 m con Emilia Garcia Abrego, al poniente: 12.20 m con Esthela Garcia Guadarrama. Superficie aproximada: 63.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3218/97, JULIO CESAR ORDOÑEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 14.75 m y 28.45 m con Isabel Bretón de Padua, al sur: 43.20 m con Emiliano Padua Gutiérrez, al oriente: 20.00 m con Isabel Bretón de Padua, al poniente: 15.90 m con calle Galeana y 3.45 m con Isabel Bretón de Padua. Superficie aproximada 795.01 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp 3219/97, DELFINO JOEL ROSSANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito

de Toluca, mide y linda; al norte: 12.60 m con Sra. Eva Romero Miranda, al sur: 12.60 m con Sr. Adán Arellano Romero, al oriente: 5.80 m con Paso de Servicio, al poniente: 5.80 m con Efraín González. Superficie aproximada: 73.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp 3220/97 MARTIN RODOLFO ROMERO NONATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2.67 m con calle y 11.95 m con Venancio Nonato Hdez., al sur: 13.51 m con Fernando González Soto y 1.41 m con Miguel Hernandez Hernández, al oriente: 42.18 m y 7.05 m con Miguel Hernández Hernández, al poniente: 37.95 m con Venancio Nonato Hernández y 11.28 m con German Romero León Superficie aproximada: 211.06 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca México a 2 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2883 -16, 19 y 24 junio.

Exp 3221/97, SR ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.05 m con José Luis Sánchez López y paso de Servicio, al sur: 13.05 m con Jorge Humberto Loya Ramirez, al oriente: 6.30 m con Carlos Ramirez Martínez, al poniente 6.30 m con Carlos Ramirez Sánchez. Superficie aproximada: 82.21 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3222/97, SR. CARLOS RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.15 m con Paso de Servicio, al sur: 36.15 m con Jose Socorro Ramirez Sánchez, al oriente: 6.20 m con Alberto Ramirez Martinez, al poniente: 8.40 m con calle Av. Juárez. Superficie aproximada: 324.94 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 3223/97. SR. CARLOS RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.10 m con José Trinidad Huerta, al sur: 14.10 m con Jorge Humberto Loya Ramirez, al oriente: 7.85 m con Jesús Bernal, al poniente: 7.75 m con Alberto Ramirez Martinez. Superficie aproximada: 100.98 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2883.-16. 19 y 24 junio.

Exp 3600/97. ARSENIO BARRUETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Pirules s/n 6a. Sección de Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 20.00 m con Encarnación Vargas Ramirez (actualmente Leonardo Juan Fabián Valdez), al sur: 20.00 m con Saúl Vargas Dominguez, al oriente: 12.00 m con Pablo Sánchez, al poniente: 12.00 m con Encarnación Vargas Ramirez (actualmente calle Prolongación Pirules) Superficie aproximada: 240.00 m2 Incorporada Jurisdiccionalmente a la 6a Sección de Casa Blanca

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2891.-16. 19 y 24 junio

Exp. 4393/97. SERGIO ESCOBAR VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Miguel Hidalgo s/n en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con Jesús Rios Castillo, al sur: 23.00 m con Guadalupe Gutiérrez Brito, al oriente: 12.30 m con Isabel González, al poniente: 13.30 m con Privada Familiar Gutiérrez. Superficie aproximada: 288.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2893.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4511/97. CIRO FELIPE SEPTIMO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Sonia Séptimo Romero, al sur: 9.40 m con privada José Martínez de los Reyes, al oriente: 23.00 m con Antonio Arellano Romero, al poniente: 23.00 m con privada particular. Superficie aproximada: 211.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2897.-16. 19 y 24 junio.

Exp 3879/97, FRANCISCA MARIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nicolás Bravo 20-A San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 26.80 m con Eustolia Alanis Carrasco, al sur: 41.60 m con Ignacia Marin Dominguez, al oriente: 09.05 m con David Pichardo, al poniente: 06.40 m con Privada Nicolás Bravo. Superficie aproximada: 171.62 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2900.-16. 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4536/97. IRENE CABALLERO RENEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.00 m con Jorge Villanueva Vallejo, sur: 20.00 m con área verde, oriente: 20.80 m con calle Cedro, al poniente: 20.00 m con Las Torres Chicas. Superficie aproximada de: 408.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2898.-16, 19 y 24 junio.

Exp 4516/97. VICENTE HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle José María Matamoros S/N, Barrio de Santa María, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: en tres líneas: 3.97, 3.58 y 1.85 m con Tomás y Rosa Hernández, al sur: 9.40 m con calle Arturo Martínez Legorreta, al oriente, en tres líneas: 2.25, 2.10 y 11.15 m con Rosa Hernández, al poniente: 16.00 m con calle José María Matamoros. Superficie aproximada de: 131.57 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2914.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4512/97. JUSTINO VALDES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón S/N, Barrio de La Concepción, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 32.00 m con Rosa Maria Valdez Díaz, al sur:

29 60 m con Gudelia Valdez Díaz, al oriente. 11 10 m con Gudelia Valdez Díaz, al poniente. 11.10 m con calle Cristóbal Colón, antes camino viejo a Temoaya. Superficie aproximada de 342.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de junio de 1997.-E: C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2905 -16, 19 y 24 junio.

Exp 3880/97. IGNACIA MARIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Nicolás Bravo 20-B, San Mateo Oxtotitlán municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda norte: 26 80 m con Francisca Marín Dominguez sur: 41 60 m con Benito Santana Carbajal oriente 09 05 m con David Pichardo, poniente: 06.00 m con privada Nicolás Bravo Superficie aproximada de 172 02 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2901 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 3900/97. MOISES ARRIAGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 16, San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda norte: 10.00 m con calle 5 de Mayo, sur: 10 00 m con Blas de Leon Arzate, oriente: 20 00 m con Jacinto José García, poniente: 20.00 m con Juan Hernandez Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2902.-16, 19 y 24 junio

Exp. 4373/97. C. ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte 20 00 m con Luis Antonio Duarte, al sur: 20.00 m con calle Prol. Vicente Guerrero, al oriente: 34.00 m con Angel Flores, al poniente: 37.40 m con Pascual Diaz Sánchez. Superficie aproximada de: 714.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2904 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 4399/97. C. ELVIA MARGARITA HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino al Charcón, Colonia Guadalupe de

San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 10 00 m con Sr. Anatolio Brito, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.50 m con Sra. Carmela Reyes, al poniente. 20.50 m con Sr. Rodolfo Lugo Mondragon Superficie aproximada de: 205 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2918 -16, 19 y 24 junio

Exp 4379/97. C. JOSE RODOLFO LUGO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino al Charcón, Colonia Guadalupe de San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Sr. Anatolio Brito al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.50 m con Elvia Margarita Hernández Velázquez, al poniente. 20.50 m con Raúl Hernández Martínez. Superficie aproximada de 205.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2919 -16, 19 y 24 junio

Exp 4603/97. JUAN MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con resto del terreno, al sur: 13 00 m con Rosendo Terrón, al oriente: 16 00 m con Moisés Ramirez Jaramillo, al poniente: 16.00 m con cerrada provisional Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-E: C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2920.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4600/97. LEOPOLDO ALAMILLO CORONA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 53.50 m con Juan Tarango, al sur: 7.00 m con Leobardo Tarango, al oriente. 56.00 m con carretera al Zoológico, al poniente: 20.50 m con Juan Tarango. Superficie aproximada de: 550.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2924.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 4605/97. JOSE TRINIDAD VILCHIS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 16.00 m con David Hernández Colín, al sur: 16.00 m con Edith Avila al oriente: 31.30 m con Luis Vargas, al poniente: 31.30 m con privada Tierra y Libertad. Superficie aproximada de 500.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2926 -16, 19 y 24 junio

Exp. 4601/97. C. ANGEL VALDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia del Durazno, en San Juan Tlapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 25.00 m con Encarnación Martínez, al sur: 25.00 m con Agustín Campos, al oriente: 15.00 m con Agustín Campos, al poniente: 15.00 m con Pedro Campos. Superficie aproximada de: 375.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbr.ca.

2903 -16, 19 y 24 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 246/97, PEDRO GARCIA PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Luz, se refiere a una casa y terreno, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 90.00 y 17.00 m en dos líneas con un Arroyo y Juan Toledo, sur: 252.00 m en línea semicurva con Irma Montoya y Santos Pérez; oriente: 88.00 m con Víctor Díaz, poniente: 156.00 m con Tomás Montoya. Superficie aproximada del terreno 22,000.00 m²., construcción 80.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 9 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 248/97. JAIME ACOSTA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 200.00 m colinda con pequeño Monte, sur: 100.00 m colinda con Salomé Castañeda, oriente: 130.00 m colinda con José Castañeda, poniente: 70.00 m colinda con Salomé Castañeda. Superficie aproximada de 15,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 253/97. FEDERICO GONZALEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 175.00 m colinda con Brecha ejdal, sur: 175.00 m colinda con Salomé Martínez, oriente: 65.00 m colinda con Brecha ejdal, poniente: 60.00 m colinda con Pedro Escobar y Alejandro Escobar. Superficie aproximada de 11,375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 254/97. FEDERICO GONZALEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 262.00 m colinda con Santiago Calixto sur: 250.00 m colinda con camino y Felimón Rojas; oriente: 76.00 m colinda con Alfredo López; poniente: 200.00 m colinda con una Peña. Superficie aproximada de 30,532.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 252/97. J. CRUZ JUAREZ CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 140.00 m colinda con una brecha a Venta Morales, sur: 142.00 m colinda con un camino vecinal; oriente: 70.00 m colinda con la Escuela Primaria; poniente: 140.00 m colinda con Roberto Juárez Escobar. Superficie aproximada de 14,805.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 259/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 129.00 m colinda con Silvino Ortiz; sur: 224.00 m colinda con Erasto Esquivel Balbuena; oriente: 178.00 m colinda con Eusebio Gonzalez e Isidora Sánchez; poniente: en dos líneas 150.00 m colinda con Isaias González y 24.00 m colinda con Eusebio González. Superficie aproximada de 31,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 256/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 394.00 m colinda con Pascual Sánchez y Eusebio González; sur: 383.00 m colinda con un camino y Julián Sánchez; oriente: 40.00 m colinda con José Juárez; poniente: 120.00 m colinda con herederos de José González. Superficie aproximada de 31 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 257/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 220.00 m colinda con una barranca; sur: 140.00 m colinda con Enrique Juárez; oriente: 230.00 m colinda con German Calixto; poniente: 69.00 m colinda con Epifanio Esquivel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 258/97. ERASTO ESQUIVEL BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda norte: 100.00 m colinda con Manuel Juárez; sur: 65.00 m colinda con Efraim Calixto; oriente: 100.00 m colinda con el Monte; poniente: 90.00 m colinda con Epifanio Esquivel. Superficie aproximada de 8,837.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 261/97. JOSE ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 81.00 m con Alberta Albarrán + 58.00 m en línea quebrada con el Panteón + 118.00 m con Chano Domínguez; sur: 158.00 m con herederos Fam. Albarrán + 120.00 m con Trinidad

Rojas + 75.00 m con Micaela R. + 107.00 m con Amando Flores; oriente: 43.00 m con camino vecinal; poniente: 172.00 m con carretera a Sultepec. Superficie aproximada de 12 846.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 260/97. JOSE ARELLANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a terreno con casa, mide y linda: norte: 150.00 m con carretera Sultepec-Toluca; sur: 147.00 m con Vereda vecinal; oriente: tres líneas la 1a de norte a sur mide 140.00 m con carretera, la 2a que va de oriente a poniente mide 120.00 m y la 3a línea que va de norte a sur mide 164.00 m colindando estas dos líneas con Salvador Medina; poniente: 375.00 m con Andrés Cruz y herederos de Serafín Morales. Superficie aproximada de 71,315.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 270/97. FIDENCIO ROJAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a dos fracciones: mide y linda Primera Fracción: norte: 86.00 m con carretera antigua a Toluca; sur: 193.00 m colinda con una Barranca; oriente: 215.00 m con Teodoro Alpizar; poniente: 171.00 m con Ambrosio Lara. Superficie Primera Fracción: 26,952.45 m². Segunda Fracción: al norte: 53.00 m con Ambrosio Lara; al sur: 67.00 m con una barranca; al oriente: 59.70 m con Fidencio Rojas; al poniente: no tiene medida por ser triángulo. Superficie Segunda Fracción: 3,582.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 262/97. JUAN SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 45.00 m colinda con Julián Sánchez Esquivel; sur: 60.00 m colinda con una Barranca; oriente: 160.00 m colinda con Julián Sánchez Esquivel; poniente: 150.00 m colinda con Silvano Ortiz Valdez. Superficie aproximada de 7,827.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9357/95. JOSE SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.00 m con Baltazar Sánchez Torres; sur: 35.00 m con Jesús Rosas; oriente: 16.53 m con Antonio Reyes; poniente: 17.23 m con Agapita Torres Juárez. Superficie aproximada de 590.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 8295/95. ANASTACIA SANCHEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en dos tramos el 1ro. mide 4.80 m con privada, el 2o. mide 10.70 m con Salvador Martínez González; sur: 12.50 m con Arturo Martínez Aguayo; oriente: 21.60 m con Adán Martínez García, poniente: en dos tramos el 1ro. mide 10.25 m con Gumerindo Sánchez Torres, el 2do. mide 14.15 m con privada. Superficie aproximada de 185.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 1608/97. ROSALBA CORTES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.59 m con Altigracia Vda. de Montoya; sur: 18.00 m con calle principal; poniente: 18.00 m con calle principal; oriente: 17.00 m con terreno de donación al municipio. Superficie aproximada de 295.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 1607/97. ROSALBA CORTES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.00 m con calle

principal; sur: 6.00 m con Juan Viquez; oriente: 32.32 m con Tomás Rivero; poniente: 32.32 m con Jorgina Cortés Ayala. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 379/97. MARIA LUISA Y MARTHA PATRICIA PEREZ TAFOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 24.30 m con carretera a San Nicolás El Oro; sur: termina en punta; oriente: 45.00 m con Gerardo Aguilera Godoy; poniente: 50.00 m con Julián Fournier. Superficie aproximada de 1154.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 378/97. MA. ESTELA CORONA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.65 m con carretera; sur: 15.50 m con Mauro Díaz; oriente: 18.00 m con José Pérez; poniente: 16.00 m con María Eugenia Corona Monroy. Superficie aproximada de 427.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 377/97. MARIA EUGENIA CORONA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 9.65 m con carretera de terracería; sur: 15.50 m con Mauro Díaz; oriente: 16.00 m con Ma. Estela Corona Monroy; poniente: 14.00 m con Ma. Elena Díaz Corona. Superficie aproximada de 377.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 362/97 HILARIO MIRANDA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Estancia paraje denominado El Llanito, municipio de Acambay México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda norte 144.80 m con Camila Contreras Miranda, sur 67.00 m con Luis Raymundo Piña Pina, oriente 89.20 m con Sergio Colín Sanabria, poniente 112.50 m con carretera a San Pedro de los Metates. Superficie aproximada de 10,550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 367/97. JUANA MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Mina del Consuelo, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda norte 16.00 m con un callejón, sur 16.00 m con Feisa Segundo Lopez y Jose Luis E. S. Fernando López Ramirez, oriente 20.00 m con Jesús Rivera Lopez, poniente 20.00 m con Feisa Segundo Lopez, Jose Luis Espinosa Segundo. Superficie aproximada de 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 366/97. JUANA ROSA FLORES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Cuarto de Villa Atlacomulco de Fabela, denominado Quitincho, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda norte 115.30 m con terreno comunal, sur 40.50, 55.40, 2.70 m con camino vecinal hacia el poblado de Tecoaac, oriente 45.00 m con terreno de Luciano Herrera, poniente 10.00 m con los hermanos Gonzalez. Superficie aproximada de 3,325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica.

2884.-16, 19 y 24 junio

Exp. 86/97. ANDRES MARCELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrito de las Cruces, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 50.00 m linda con Pedro Cruz Colín; al sur 50.00 m linda con Jose de la Cruz Guzmán; al oriente 10.00 m linda con Cesario de la Cruz; al poniente: 10.00 m linda con Cerro de Atlacomulco. Con una superficie de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 87/97. ROBERTO SANTIAGO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Maximino Ruiz y Flores s/n, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, norte 20.90 m linda con predios de Jose Santiago Gonzalez y José Santiago Guzman, sur: 20.90 m linda con predio del Sr. Erasmo Gonzalez Santiago, oriente: 5.00 m linda con propiedad del predio No. 13, poniente: 5.00 m linda con la calle de Maximino Ruiz y Flores. Superficie aproximada de 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 86/97. JOSE MARTIN BOIAÑOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 11.18 m linda con Bertha Rosales García, al sur: 12.00 m linda con Jesus Cruz, al oriente 14.00 m linda con Luis Quintero, al poniente 14.70 m linda con Felipe Cardenas. Con una superficie de 166.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 85/97. ANGEL CAMACHO YANFZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatev, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 9.70 m linda con Enriqueta Segura de Ortiz; al sur 9.70 m linda con libramiento Jorge Jiménez Cantu; al oriente 32.00 m linda con Enriqueta Segura de Ortiz; al poniente 32.00 m linda con Fernando Soto B. Con una superficie de 310.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rubrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 83/97. JUAN GARFIAS GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, Santa Cruz Bombatev, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 20.00 m linda con Marcelino Aguirre Velázquez; al sur 20.00 m linda con carretera a San Lorenzo Tlacotepec, al oriente 35.00 m linda con Héctor Garduño Velázquez, al poniente: 45.00 m linda con Juan Garfías Granados. Con una superficie de 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 83/97, JAVIER MONTERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 17.00 m linda con camino, al sur dos líneas de 33.00 m y 44.50 m linda con Barranca; al oriente: 82.00 m linda con camino vecinal, al poniente 64.00 m linda con carretera a Dolores La Joya. Con una superficie de 3.500 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

2884 -16, 19 y 24 junio

Exp. 82/97 ATANACIO PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, El Tejocote, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 87.10 m linda con Genaro Perez Becerril; al sur tres líneas de 42.80, 33.00, 36.80 m linda con Adelaido Pérez Cárdenas y con el Cerro; al oriente 77.60 m linda con Marcelino de la Cruz, al poniente 90.10 m linda con Yolanda Pérez. Con una superficie de 7,303.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16, 19 y 24 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 81/97, PLACIDO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 51.80 m linda con carretera, al sur: 47.00 m linda con Arnulfo González, al oriente: 26.80 m linda con Guillermo Calixto Correa, al poniente, 34.00 m linda con José López Melitón. Con una superficie de: 1,503.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 80/97, JUAN MARTINEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro mide y linda al norte 15.60 m linda con Antonio Garcia Mercado, al sur 15.60 m linda con Juan Manuel Mendoza, al oriente, 6.00 m linda con camino vecinal El Jardin, al poniente: 6.00 m linda con Antonio Garcia Mercado. Con una superficie de: 93.60 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 79/97, TOMAS ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecocac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 30.07 m linda con calle nueva sin nombre, al sur 29.80 m linda con Canal de Riego y Av. Salvador Sánchez Colín, al oriente: 18.93 m linda con Victor Suarez Miranda, al poniente, 18.35 m linda con Telesforo Escobar Chimal. Con una superficie de 558.49 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 78/97, DAVID MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte seis líneas de: 21.97, 22.50, y 44.33 m linda con Juan de la Cruz, 62.74, 55.48 m linda con Antonio de la Cruz y 49.03 m linda con Agustín de la Cruz Romero, al sur: siete líneas de: 16.98, 32.37, 53.83, 16.57, 3.95, 31.40 m linda con Tomás Romero y 20.50 m con el mismo colindante, al oriente: cuatro líneas de 45.06, 33.42, 15.98, 9.80 m linda con Natividad Romero Cruz y Tomás Romero, al poniente, cuatro líneas de: 17.32, 62.00, 15.70 y 38.73 m linda con José Madrid Manzo. Con una superficie de: 20,174.21 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884 -16, 19 y 24 junio.

Exp. 77/97, CENOBIA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecocac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte, 20.06 m linda con Julio Escobar Chimal, al sur: 20.72 m linda con calle nueva sin nombre, al oriente: 23.37 m linda con Ignacia Escobar Chimal, al poniente: 23.62 m linda con Rafael Escobar Chimal y Julio Escobar Chimal. Con una superficie de: 489.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp 76/97, FRANCISCA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 11.85 m linda con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú Ote., al sur: 11.25 m linda con Ignacia Escobar Chimal, al oriente: 42.45 m linda con Hermenegildo Nuñez Chimal y Simón Nuñez Hernández, al poniente: 41.62 m linda con Julio Escobar Chimal. Con una superficie de: 485.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp 75/97, IGNACIA ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 20.04 m linda con Julio Escobar Chimal y Francisca Escobar Chimal, al sur: 20.23 m linda con calle nueva sin nombre, al oriente: 23.26 m linda con Simón Nuñez Hernández y Hermenegildo Nuñez Chimal, al poniente: 23.37 m linda con Cenobia Escobar Chimal. Con una superficie de: 469.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp 74/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan "Tharo", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con herederos de Daniel González, al sur: 15.00 m linda con calle Morelos S/N, al oriente: 39.40 m linda con Antonio Carreola Garcia, al poniente: 39.40 m linda con Ana María Jurado. Con una superficie de: 591.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 73/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: dos líneas de: 35.00 y 135.00 m linda

con camino vecinal y con Andrés Fermin, al sur: dos líneas de: 29.00 y 110.00 m linda con José Pablo, Silvano Esteban y Cerrito La Campana, al oriente: 55.00 m linda con José Mateo, al poniente: dos líneas de: 16.00 y 72.00 m linda con José Pablo y Silvano Esteban. Con una superficie de: 8,929.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 71/97, BENJAMIN VALDEZ PORRAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 36.40 m linda con Nemonio González Rodríguez, al sur: 36.40 m linda con Antonio González Castro, al oriente: 13.75 m linda con Luis Castro Reyes, al poniente: 13.75 m linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 500.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio

Exp 70/97, ANGELINA COLIN DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho del Fresadero, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 50.30 m linda con Felipe Colin, al sur: dos líneas de: 44.30 m linda con Daniel Colin y 31.00 m linda con Antonio Arcos Flores, al oriente: dos líneas de: 73.50 m linda con Antonio Arcos Flores y 92.00 m linda con Antonio Arcos Flores, al poniente: 157.50 m linda con Daniel Colin e Hijos. Con una superficie de: 5,175.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp 69/97, ARMANDO CARDENAS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro mide y linda, al norte: 41.50 m linda con Gregoria Cárdenas Flores, al sur: tres líneas de: 23.00, 11.30, 16.50 m linda con calle S/N y Lucio Pérez Mejía, al oriente: 44.50 m linda con calle S/N y Escuela del lugar, al poniente: 30.30 m linda con Elvira Yáñez Flores. Con una superficie de: 1,515.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16. 19 y 24 junio.

Exp. 68/97, MA. DOLORES HERNANDEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 32.00 m linda con carretera a San Lorenzo Tlapotepec, al sur: 32.00 m linda con Humberto Cárdenas Cárdenas, al oriente: 31.65 m linda con Lidia Hernández, al poniente: 31.65 m linda con Kinder. Con una superficie de: 1,012.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 67/97, LUISA AUCENCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 8.10 m linda con Pascacio Salazar Lovera, al sur: 8.00 m linda con Juan Lovera Núñez, al oriente: 14.60 m linda con Juan Lovera Núñez, al poniente: 14.83 m linda con calle sin nombre. Con una superficie de: 116.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 66/97, EMILIA MARTINEZ PEREZ DE MONTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dolores La Joya "Endapeyi", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 75.00 m linda con presa, al sur: 75.00 m linda con Mercedes Martínez de Hernández, al oriente: 20.00 m linda con Nazario Martínez Angeles, al poniente: 20.00 m linda con José Cruz Ruiz. Con una superficie de: 1,440.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 65/97, JACINTA PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro "La Pera", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 23.8 m linda con Lázaro Cárdenas Becerril, al sur: 28.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 22.1 m linda con María Dolores Cárdenas de Cruz, al poniente: 32.8 m linda con Victoria Pérez Cruz. Con una superficie de: 773.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 64/97, AMALIA PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 20.8 m linda con calle, al sur: 20.5 m linda con Jacinta y Amalia Cárdenas, al oriente: 39.6 m linda con María del Carmen Pérez Cruz, al poniente: 34.5 m linda con Esperanza Pérez Cruz. Con una superficie de: 767.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

Exp. 1,083/96, IGNACIO NAVARRETE ALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: tres líneas de: 18.00, 26.00 m linda con Serafín González y 44.00 m linda con José Gregorio López, al sur: tres líneas de: 24.5, 16.2, y 44.5 m linda con Río Chiquito, al oriente: 79.00 m linda con José Monroy, al poniente: 126.00 m linda con Leobardo Navarrete Alva. Superficie total de: 10,095.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2884.-16, 19 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 347/97, C. IGNACIA MIGUEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 19.90 m linda con Esteban Nolasco M. 6.80 m linda con Esteban Nolasco M. al Sur: 23.00 m linda con Juan Navarro Bautista, al oriente: 18.97 m linda con Privada, 1.90 m linda con Esteban Nolasco M. al poniente: 25.25 m linda con Catarina Hernandez Vargas. Superficie aproximada de: 491.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3001.-19, 24 y 27 junio.

Exp. 351/97, C. TERESA GAMEZ ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, denominado "El Bordo", distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 56.00 m con Camino Vecinal, al sur: 50.50 m con Elvira Márquez de Maya, al oriente: 50.00 m con Calle sin nombre, al poniente: 45.00 m con Roberto Yañez. Superficie aproximada de: 2,539.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3001.-19, 24 y 27 junio.

Exp. 346/97, C. AGUSTIN OROPEZA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 16 de Septiembre, denominado "La Palma",

Santa María Ajoloapan, Hueyoxitla Estado de México mide y linda al norte: 54.50 m linda con Anastacio Enriquez Hernandez al sur: 40.40 m linda con Martha Enriquez Hernandez al oriente: 28.30 m linda con el Jagüey, al poniente: 21.00 m linda con Calle Cerrada 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 1.169.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 352/97. C. ADRIAN RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre S/N predio perteneciente al casco de la Ex-Hacienda de San Jose Bata. Hoy Emiriano Zapata, municipio de Hueyoxitla distrito de Zumpango Estado de México, mide y linda al norte: 24.30 m linda con Enrique Castro Zoto, al sur: 28.40 m linda con Avenida 20 de Noviembre al oriente: 18.33 m linda con Clemente Rodriguez Corona al poniente: 25.02 m linda con Rosendo Castro Zoto. Superficie aproximada de: 557.28 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2707/098/97 C. SABINO ARIAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Predio Las Brisas, lote 16 manzana 1 Calle Av. Central Colonia Las Brisas, Pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda norte: 20.40 m con lote 17 Justino Espinosa, sur: 17.40 m con Lote 15 Mario Lazalde, oriente: 10.50 m con Avenida Central poniente: 10.00 m con Manuel Castañeda. Superficie aproximada de: 197.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3133/122/97, MARIO JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Esperanza" Fracción 5, Manz. 1, Calle V, Nicolás Romero S/N, municipio de Nicolás Romero, Col. Vicente Guerrero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 20.00 m con lote No. 6, sur: 20.00 m con lote No. 4, oriente: 10.00 m con lote No. 8, poniente: 10.00 m con calle V. Nicolás Romero. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3105/121/97 ANDRES VELAZQUEZ JASSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 20, poblado de Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda, norte: 12.40 m con calle: 16 de Septiembre sur: 6.60 m con Camino Vecinal, oriente: 125.00 m con Heliodoro Velázquez, poniente: 129.70 m con Victor Hernandez. Superficie aproximada de: 1.161.635 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3069/97 GLAFIRA LOPEZ BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Gonzalez, predio Temexco manzana S/N, lote 03 municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente Amp. Jorge Jiménez Cantú, mide y linda, al norte: 10.00 m con Glafira Lopez, al sur: 10.00 m con calle Puerto Cozumel, al oriente: 09.00 m con Francisco Avendaño Campuzano al poniente: 09.00 m con Margarita Bautista Campuzano. Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 3060/97 GLAFIRA LOPEZ BAÑOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio Temexco, manzana S/N, lote S/N, del municipio de La Paz, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente Amp. Jorge Jiménez Cantú, mide y linda, al norte: 20.00 m con calle Puerto Temexco, al sur: 20.00 m con el C. Francisco Avendaño, al oriente: 21.500 m con Alfonso Pelaez, al poniente: 21.500 m con el mismo vendedor C. Manuel Avendaño Luna. Superficie aproximada de: 430.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 1799/97, C. ERNESTINA VAZQUEZ MERINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Ampl. Jorge Jiménez Cantú, manzana 2, lote 24, predio denominado Temexco, municipio de Los Reyes La Paz México, distrito de Texcoco mide y linda; al norte: 15.00 m

con Francisco Avendaño al sur: 15.00 m con Lucio Mateos Vázquez, al oriente: 18.00 m con el mismo vendedor, al poniente: 18.00 m con calle. Superficie aproximada de: 270.30 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

3001.-19. 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 610/97, JUSTINA FLORES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. San Agustín Mimbres, municipio de Villa Cuauhtemoc, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte: 114.30 m linda con Lucio Arriaga R. al sur: 114.00 m linda con Leonardo Gutierrez O. al oriente: 16.30 m linda con carretera a Fábrica Maria, al poniente: 16.40 m linda con Teodoro Andrade A. Superficie aproximada de: 1.866.51 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Lerma, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 609/97 JERONIMO PORTILLO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del Capulín, municipio de Villa Cuauhtemoc, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte: 118.72 m linda con Ramon Sepúlveda, al sur: 118.58 m linda con Jesús Sánchez, al oriente: 28.43 m linda con Jose Sanchez, al poniente: 29.28 m linda con Camino Nacional. Superficie aproximada de: 3.423.05 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Lerma, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 608/97 ALICIA SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Luis Camarena No. 11, Barrio de Santiago, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.50 m colinda con Delfino Ruiz Garrido, al sur: 14.50 m colinda con Angel Torres Guadarrama, al oriente: 11.00 m colinda con Cerrada Luis Camarena González, al poniente: 10.00 m linda con J. Guadalupe González. Superficie aproximada de: 152.25 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Lerma, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

3001.-19. 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp 1331/96 C. ISAIAS MELICIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, fracción del Terreno denominado El Dique número 2, lote 48, mide y linda, al norte: 98.60 m linda con el vendedor Luis Rodríguez, al sur: 97.50 m linda con Pedro Navarrete, al oriente: 50.50 m linda con J. Ines Rosales, al poniente: 50.50 m linda con Jacinto Vargas. Superficie aproximada de: 4.951.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 11 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica.

3001.-19. 24 y 27 junio

Exp 718/96, C. MARIA SUSANA EVANGELINA GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuarta Cerrada de Adolfo López Mateos, Barrio de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle privada, al sur: 10.00 m con Enrique Montiel, al oriente: 18.60 m con Enrique Montiel, al poniente: 21.70 m con Agustín Viveros Chavez. Superficie aproximada de: 201.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 12 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica.

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 348/97, C.C. ANA MARIA HERNANDEZ DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, denominado "El Capulín", mide y linda, al norte: 46.00 m con calle sin nombre, al sur: 46.00 m con Alicia Alcántara, al oriente: 30.00 m con Esperanza Alcántara, al poniente: 30.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1.380.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rubrica

3001.-19. 24 y 27 junio.

Exp 360/97, C. MARGARITA BARRERA DE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Pedregal", barrio de España del pueblo de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: en dos líneas: 52.00 m con Angela Guerrero y la segunda: 43.60 m con Angela Guerrero, al sur: 136.00 m con camino vecinal y José Varela, al oriente: en cuatro líneas: 106.50 m con Margarita Barrera de Castillo, 90.00 m con Margarita Barrera de Castillo, 21.50 m con Ponciano Aguirre Maturano, 101.00 m con Ponciano Aguirre, al poniente: en cinco líneas: 145.00 m con Alfonso Donis, 60.00 m con Angela Guerrero, 66.50 m con Angela Guerrero, 30.00 m con Angela Guerrero, 38.00 m con Angela Guerrero. Superficie aproximada de: 56.127.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19, 24 y 27 junio.

Exp 357/97. C. CESAR RESENDIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido municipio de Apaxco distrito de Zumpango Estado de Mexico, mide y linda; al norte: 16.65 m linda con calle 5 de Mayo, al sur: 16.30 m linda con Francisca Fabregas, al oriente: 31.00 m linda con Carlos Alcantara, al poniente: 29.45 m linda con Filemón Rodríguez Acevedo. Superficie aproximada de 497.72 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 7 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19, 24 y 27 junio

Exp 358/97. C. AMALIA ZAMORA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle de Mogote Barrio Oropeza de Santa Maria Ajolapan, Hueyoptla, Estado de México, mide y linda, al norte: 45.80 m linda con Felipe Baltazar Enriquez, al sur: 26.50 m linda con J. Jesús Echeverría Zamora, al oriente: 45.80 m linda con calle Cerrada del Mogote, al poniente: 26.70 m linda con Calle de Mogote. Superficie aproximada de 1,216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 7 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3001 -19, 24 y 27 junio

Exp 344/97. C. LUIS JANDETE LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda, al norte: 10.40 m linda con callejón sin nombre, al sur: 11.40 m linda con calle Ignacio Zaragoza, al oriente: 22.40 m linda con Juan y Antonio Cruz Reyes, al poniente: 16.20 m linda con Concepción Estrada Reyes. Superficie aproximada de: 188.57 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3001 -19, 24 y 27 junio

Exp 356/97. C. ALVARO ISLAS LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Virgen", manzana 58 lote 115, calle Cerrada de Guerrero, Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Jesus, al sur: 20.00 m linda con callejón particular, al oriente: 12.00 m linda con Raymundo Islas Luna, al poniente: 12.00 m linda con Cerrada de Guerrero. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, Mexico, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3001 -19, 24 y 27 junio.

Exp 355/97. C. HUMBERTO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, San Sebastian, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda, al norte: 16.00 m linda con María Tesillo, al sur: 16.00 m linda con Ma. Guadalupe Sanchez, al oriente: 30.00 m linda con señora Rosalina, al poniente: 30.00 m linda con camino. Superficie aproximada de 480.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3001, 19, 24 y 27 junio

Exp 354/97. C. FELIX GUADALUPE VARGAS ALANIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Braniff, número 74-2, Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda, al norte: 11.50 m linda con privada acceso S/N, al sur: 8.45 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.67 m linda con calle sin nombre, al poniente: 18.20 m linda con Francisco Vargas Alanis. Superficie aproximada de: 168.79 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 350/97. C. PILAR RAMOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Avenida del Trabajo, al sur: 25.00 m linda con Gloria Ramos, al oriente: 22.00 m linda con Avenida Ferrocarril, al poniente: 22.00 m linda con Juan Ramos Rojas. Superficie aproximada de: 550.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango México, a 9 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

3001 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 349/97. C. JOSE DE JESUS TELLEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, distrito de Zumpango, Estado de Mexico, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Agustin Barrera, al sur: 20.00 m linda con Cerrada de Mina S/N, al oriente: 20.00 m linda con calle de Mina, al poniente: 20.00 m linda con Elena Garcia Robles. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 343/97. C. LUIS JANDETE LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Insurgentes S/N, pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 13 00 m linda con Pedro Jandete Villanueva, al sur: 13 00 m linda con calle Cerrada de Insurgentes, al oriente: 22 00 m linda con Pablo Jandete Villanueva, al poniente: 23 00 m linda con Pablo Jandete Lara. Superficie aproximada de: 286 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio

Exp. 353/97. C. JUAN SANCHEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, comunidad San Francisco Zacalco, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 26 00 m linda con calle privada, al sur: 26 00 m linda con María Guadalupe Estrada Cruz, al oriente: 32 00 m linda con Luciano Corona Hernández, al poniente: 32 00 m linda con calle pública Superficie aproximada de: 832.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica

3001 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 359/97. C. JOSEFINA ZAMORA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Mogote, Barrio Oropeza, de Santa María Ajoloapan, Hueyoxtla, Estado de México, mide y linda, al norte: 48.15 m linda con Felipa Zamora Enriquez, al sur: 33.40 m linda con Calle del Mogote, al oriente: 31.00 m linda con Jesús Santillán Angeles, al poniente: 37.50 m linda con Jesús Santillán Angeles. Superficie aproximada de: 1.316.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de junio de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila -Rúbrica.

3001 -19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7793/97. C. JOSE LUIS MONDRAGON MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Fábrica" mide y linda: al norte: 18.00 m con Marcos Banda Córdova, al

sur: 18.00 m con Enrique Alvarado Bautista, al oriente: 07.00 m con Servicio de Paso al poniente: 07.00 m con Marcos Banda Córdova. Superficie aproximada de: 126.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 3 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 7810/97. C. REBECA GUADARRAMA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Techichilco" mide y linda, al norte: 36.33 m con María Crescenciana Galicia Galicia, al sur: 36.27 m con Raquel Galicia Galicia, al oriente: 10.18 m con Estela Castillo Castillo y María Reynoso Durán, al poniente: 10.18 m con Calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 339.54 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 4 de junio de 1997. C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 7809/97. C. RICARDO MENDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Union S/N, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Naranja" mide y linda: al norte: 10.00 m con Calle Unión, al sur: 10.00 m con Honoria Rojas Galindo y Abraham Martínez Rojas, al oriente: 18.00 m con Alberta Mireles, al poniente: 18.00 m con Miguel Ángel Martínez G. Superficie aproximada de: 180.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3218/97. ISIDORO ESCOBAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Puerto México, lote 16, manzana 3, predio "Linterna y Rancho Ganadero" Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 15, al sur: 15.00 m con lotes 17 y 18, al oriente: 8.50 m con lote 20, al poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie aproximada de: 127.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 3219/97, JOSE SANTOS MOLINA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, calle Vista Alegre Buenavista Barrio San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán, mide y linda al norte 15.00 m con lote 14, al sur 15.00 m con lote 16, al oriente 12.00 m con lotes 13 y 14 al poniente 12.00 m con calle Vista Alegre Buenavista. Superficie aproximada de 180.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco de Mora, México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

3002.-19. 24 y 27 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 8686/95 C. LUZ MARIA CERVANTES MANRIQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda al norte 37.40 m y linda con Gregorio Cervantes Gonzalez al sur 37.40 m y linda con Raul Salazar al oriente 22.50 m y linda con calle de 8.00 m de ancho, al poniente, 22.50 m y linda con Delfino Medina Cruz. Con una superficie de 841.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp. 4675/97. C. JOSE CORONA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda, al norte, 12.60 m y linda con Ignacio Curiel, al norte 2do. 18.40 m y linda con Ignacio Curiel al sur 19.00 m y linda con José Patrocinio Corona Hernandez, al sur 2do. 9.50 m y linda con Eulalia Flores, al oriente, 13.70 m y linda con camino Nacional, al oriente 2do. 6.50 m y linda con José Patrocinio Corona Hernández, al poniente 4.35 m y linda con Ignacio Curiel, al poniente 2do. 18.40 m y linda con Esperanza G. Con una superficie de 396.37 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

3002.-19. 24 y 27 junio

Exp 4674/97, JESUS LIRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Melchor Ocampo paraje de Techachalco, municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: al norte 13.64 m y linda con entrada de Servicio Particular, al sur 13.40 m y linda con propiedad de José Rios Salgado, al oriente: 8.00 m y linda con propiedad de Leonardo Lasso Mora, al poniente, 8.00 m y linda con propiedad de Rosalío García Hernández. Superficie de 108.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 7900/96, BEATRIZ HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Mateo Ixtacalco predio "El Alfalfa" barrio del Carmen, municipio de Cuautitlan, México, mide y linda, al norte 10.10 m y linda con cerrada al Panteón (antes calle sin nombre) al sur 3.38 m y linda con Guillermo Antonio Hernández Jimenez y 6.70 m y linda con María Eugenia Hernández Jiménez (antes Isabel y Ma del Socorro Hernández Jiménez), al oriente 25.80 m y linda con Efrén Hernandez Jimenez, al poniente, 4.60 m y linda con Guillermo Antonio Jimenez y 20.35 m y linda con Nicolasa Pilar Hernández (antes Ma del Socorro y Nicolasa Pilar Hernandez Jiménez) Superficie de 240.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlan, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rubrica

3002.-19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 3119/118/97. C. ROSA MARIA ENGFUCXI SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Pradera predio La Ladera El Calvario, lote 21, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México mide y linda, al norte, 11.40 m y linda con propiedad privada (actual Andrés Rodríguez Vargas), al sur, 10.00 m y linda con privada Pradera, al oriente 15.00 m y linda con propiedad privada (actual Pilar Jiménez Rodríguez), al poniente, 15.00 m y linda con lote 20 (actual Adalberto Sosa Sánchez) Con una superficie de 160.5 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepanlla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp 3120/199/97, C. JESUS OROZCO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Calacoaya predio denominado "La Era", del municipio de Atizapan de Zaragoza, mide y linda, al norte: 8.20 m y linda con Jesus Ramirez Gómez, al sur 8.60 m y linda con Benjamín Muñoz, al oriente: 14.98 m y linda con Alberto Mejía Guillén, al poniente: 15.00 m y linda con privada de por medio con el Sr. Enrique Carrasco Sanchez. Con una superficie de: 124.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepanlla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

3002.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 3118/117/97. C. CARINA ACEVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo predio "La Era", municipio de Jilotzingo, mide y linda: al norte 25.38 m y linda con propiedad de Antonieta Aceves G., al sur, 23.81 m y linda con camino publico, al oriente 41.50 m y linda con Area Comun, al poniente, 41.50 m y linda con propiedad de Antonio Acéves Rojas. Con una superficie de 1 000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 3121/120/97. C. MARIA ANTONIETA ACEVES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo predio "La Era", municipio de Jilotzingo, mide y linda, al norte, 62.00 m y linda con propiedad de Antonio Acéves Rojas, al sur, 55.68 m y linda con propiedades de Carina Aceves Garcia Area de uso comun y Lucila Chavarria Garcia, al oriente 105.75 m y linda con propiedad de Pablo Sandoval, al poniente 108.00 m y linda con propiedad de Antonio Acéves R. Con una superficie de 5 937.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3002 -19. 24 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 7807/97. C. SABINO SANTA MARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl s/n en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xochitla", mide y linda: al norte 49.26 m con Maria Encarnación Córdova S., al sur 49.60 m con Ernesto Ruiz Milla, al oriente 15.55 m con Abraham Galicia, al poniente 14.55 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada de 751.29 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 7808/97. C. JOVITA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Hernán Cortés s/n barrio San Juan en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Hostotenco", mide y linda: al norte 08.15 m con calle Hernán Cortés, al sur 07.80 m con Teresa Flores Martinez, al oriente 26.69 m con Pedro Alonso, al poniente, 26.69 m con Guadalupe Martinez. Superficie aproximada de 2.127.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19. 24 y 27 junio.

Exp. 7802/97. C. ADELA RODRIGUEZ CHIRIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Ameyal, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tequesquiale", mide y linda: al norte 26.45 m con Celso Vazquez Luna, al sur 26.45 m con Pedro Ortiz Vazquez, al oriente 07.60 m con Benjamin Ortiz Esparza, al poniente 07.60 m con Nicolás Alonso Mares. Superficie aproximada de 201.02 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 7801/97. C. EVA BIBIESCA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Manuel Altamirano Esq. Cuauhtémoc manzana 1427, lote 01 colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 17.60 m con Mercedes Rangel, al sur 17.60 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano, al oriente 09.30 m con Avenida Cuauhtémoc, al poniente 09.25 m con Nicolás Castillo. Superficie aproximada de 163.15 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 7806/97. C. MARCELINO MIGUEL MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14, No. 1014 Esq. Avenida Adolfo López Mateos, Col. Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 21.00 m con calle Sur 14 al sur 17.00 m con Maria del Carmen Pitayo Suárez, al oriente 11.00 m con Avenida Adolfo Lopez Mateos, al poniente, 09.30 m con Gerardo López Lopez. Superficie aproximada de 198.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002 -19. 24 y 27 junio

Exp. 7799/97. C. TERESA AGUILAR CARREON Y GABRIELA PALMA AGUILAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Villa de

Santiago, sobre calle Olmecas, en el poblado de Tlapacoya municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Pato", mide y linda: al norte: 20.00 m con Everardo Aguilar, al sur: 25.00 m con Cerrada sin nombre, al oriente: 25.00 m con calle Villa de Santiago, al poniente: 14.90 m con Manuel Carreón. Superficie aproximada de: 448.89 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio

Exp. 7798/97, HIPOLITO BULMARO DIAZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Cascada sin en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Mellal", mide y linda: al norte: 22.00 m con Sr. Carlos Mora Tapia, al sur: 22.00 m con Sr. Raul Ramales Ramirez, al oriente: 09.96 m con Sr. Jose Torres, al poniente: 10.00 m con cerrada de Cascada. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002 -19, 24 y 27 junio

Exp. 7797/97, C. MARIA MARTINEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ferrocarril sin en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tierra Grande", mide y linda: al norte: 75.00 m con Reynado Arellano Buenda, al sur: 95.00 m con camino, al oriente: 93.30 m con Miguel Juárez Mejía, Alfredo Meza Calderón, Eneida Carrillo Medina y Pedro Carrillo Medina, al poniente: 31.50 m con Eladio Valdivia Valencia. Superficie aproximada de: 530.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 7796/97, C. ANGEL MERINO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Pozos s/n sobre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación mide y linda, al norte: 06.75 m con Carmen Ruiz Mecalco, al sur: 06.75 m con Sergio Carreón Ruiz, al oriente: 21.76 m con Eloisa Pozos, al poniente: 21.45 m con Paso de Servidumbre. Superficie aproximada de: 145.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002.-19, 24 y 27 junio.

Exp. 7795/97, C. DANIEL PEÑUELA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12 número 602, en la colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Sur 12, al sur: 10.00 m con Fortino Cruz Alba, al oriente: 19.00 m con Angela Peralta Gaspar, al poniente: 19.00 m con B. César Aguilar. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 4 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3002 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 7794/97, C. FRANCISCO CIRO ROJAS URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre en el poblado de Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, "Tlatoxcac", mide y linda: al norte: 27.00 m con Fologonia Rojas Valladares, al sur: 38.00 m con Juan Rojas Valladares, al oriente: 15.39 m con Eutiquio Aguilar, al poniente: 17.83 m con Avenida 20 de Noviembre. Superficie aproximada de: 539.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3002 -19, 24 y 27 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 4847/97, FELIPE ANTONIO INIESTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera Tercera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 60.40 y 58.60 m con camino que conduce a Santa Juana y Mina Mexico, al sur: 94.30 m con Erasmo Dávila Mondragón y Dolores Mercado Soto, al oriente: 94.20 m con Melitón Ramón Castillo y Sabas González Santana, al poniente: 93.20 m con predio del H. Ayuntamiento. Superficie: 9.993.105 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Mexico, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3006 -19, 24 y 27 junio.

Exp. 4846/97, EUTIMIO MERCADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 226.50 m con camino vecinal y Lorenzo Gutierrez, al sur: 3 líneas, 48.00, 66.00 y 86.00 m con

Porfirio Medina y Juan Lopez, al oriente. 3 líneas. 122.00, 52.20 y 38.85 m con Cándida Flores y Porfirio Medina, al poniente: 2 líneas. 137.15 y 146.70 m con Terrenos de Santa Fe y Pedro Martínez Superficie. 36.547.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3006.-19. 24 y 27 junio

Exp. 4546/97, ELOY ENRIQUE GUTIERREZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, calle Sor Juana Inés de la Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.00 m con camino sin nombre, sur: 30.00 m con Silvano Jiménez, oriente: 21.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, poniente: 21.00 m con María García Jiménez Superficie aproximada de: 630.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de junio de 1997.-C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3008.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 3685/97 PEDRO MENDIETA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Hinojosa S/N, en San Cristobal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 17.50 m con Luis Mendieta Martínez, al sur: 17.50 m con Cirilo Frias al oriente: 12.00 m con Escuela Primaria Hinojosa Giles al poniente: 11.00 m con J. Guadalupe Ortiz Superficie aproximada de: 201.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3009.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 3243/97, CAYETANO CORTEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Nacional No. 524, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.75 m con Tereso Cortez Valencia, sur: 25.75 m con Pablo Gutiérrez Ortiz, oriente: 11.00 m con Avenida Nacional, poniente: 11.00 m con Matilde Cortez Valencia y Teresa Cortez Valencia. Superficie aproximada de: 283.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3015.-19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 340/97, ANGELA SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero paraje Endevoosdivi, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 62.80 m con Ambrosio Chimal López, sur: 63.00 m con Irene Chimal López, oriente: 24.40 m con José Enriquez Cruz, poniente: 24.40 m con Manuel Chimal López. Superficie aproximada de: 1.534.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalba Romero Salazar.-Rúbrica

3010.-19. 24 y 27 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 366/95, ANTONIO GARCIA BARSSE Y JUAN ANTONIO SERVITJE CURZIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 76.00 m con vereda, 10.50 m con Santiago Cruz sur: 43.10 m con Celestino Campos, oriente: 83.90 m con vereda, poniente: 11.80, 39.30 m con José Martínez, 46.60 m con Alvaro Bastida. Superficie aproximada en metros cuadrados 5637.20.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3019.-19. 24 y 27 junio.

Exp. 647/97, LEONOR GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 269.40 y 98.40 m con Tiburcio Medina, Cleto Santillán y Juan Damián, sur: 201.00, 49.55, 59.32 y 59.00 m con Modesto Barrera Apolinar Chávez, Santiago Flores, Pedro Aramis y Cándido Arista, oriente: 51.58, 88.60, 88.10 y 109.40 m con Santiago Flores, Pedro Aramis, Cándido Arista y camino, poniente: 288.00, 46.20 m con Pablo Hernández y Cleto Santillán Superficie aproximada en metros cuadrados: 86.174.30

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 12 de junio de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3020.-19. 24 y 27 junio.